

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

31 de agosto



Crece las franquicias de origen navarro y ya facturan casi 60 millones de euros

Las ventas de las 12 franquicias registradas suben el 17% en un año

Cuentan con 362 locales repartidos por toda España y emplean a mil personas

PÁG. 18-19

Las bombillas halógenas dejarán de venderse desde mañana

Las luces que las sustituyan utilizarán la tecnología LED de mucho menor consumo, pero más caras

PÁG. 56-57



Un hombre realiza alguna tarea en su autocaravana, en Trinitarios. En primer plano a la derecha, una pareja, lee las instrucciones del aparcamiento para estos vehículos.

CALLEJA

Autocaravanas con destino a Pamplona

Turistas nacionales y extranjeros se muestran satisfechos con el parking habilitado en la zona de Trinitarios

PÁG. 26-27

Se empotra en una casa de Oronoz tras huir de una patrulla de la Guardia Civil

El conductor, de nacionalidad francesa, sufrió heridas de gravedad y tuvo que ser desatrapado por los bomberos y evacuado en helicóptero

PÁG. 21

Qué

El partido en Granada será a las 21.00h

PÁG. 43

Osasuna ofrecerá a los socios plazas de parking en el Arena

Serán entre 150 y 200 y de pago

PÁG. 44

NACIONAL	2	CLASIFICADOS	52
INTERNACIONAL	7	DIARIO 2	56
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	66
OPINIÓN	14	FARMACIAS	68
NAVARRA	18	PASATIEMPOS	70
PAMPLONA	26	CARTELERA	72
DEPORTES	42	LOTERÍAS	58/77



que quien quita un lazo es quien está rompiendo la convivencia”, afirmó Arrimadas. Ciudadanos acudió ayer al Defensor del Pueblo a pedir amparo por la situación de indefensión en la que, a su juicio, se encuentran muchos catalanes.

Incluso los populares, que también alentaron la retirada de lazos, marcaron ayer distancias con Ciudadanos. “El PP ha optado por la política de la responsabilidad y de no llevar la confrontación a la calle”, señaló Pablo Casado. Su dirección en Cataluña reprochó a los liberales que “no supieran controlar” la manifestación organizada el miércoles. Casado, en cualquier caso, cargó con todo contra el secesionismo. “Van por la calle como matones pegando a la gente”, añadió.

Mientras, Torra apareció ayer en la diada de Sant Félix, en Vilafranca del Penedès, ataviado con una gorra y un pañuelo amarillo en apoyo de quienes colocan los lazos por Cataluña. Su vicepresidente, Pere Aragonès, acusó a Ciudadanos de buscar la tensión en la calle a cambio de un puñado de votos.

El diputado de Esquerra Joan Tardà insinuó incluso que alguien tiene interés en que haya un “accidente” para dinamitar el proceso soberanista.

El bufete belga que defenderá a Llarena costará 544.000 euros

• La traductora apunta a que la defensa de Puigdemont manipuló la demanda al magistrado instructor

MATEO BALÍN Madrid

El Ministerio de Justicia decidió ayer encomendar al bufete belga Liederke Wolters Waelbroeck Kirpatrick la representación del Estado español y del magistrado del Supremo Pablo Llarena ante el tribunal de Bruselas que tramita la demanda civil presentada por el expresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, y otros cuatro exconsejeros fugados contra el instructor del *procés* catalán. La adjudicación asciende a 450.413 €, a los que hay que sumar otros 94.568 € en concepto de impuestos, lo que alcanza los 544.982 euros.

Por otro lado, la traductora Delia Saavedra que intervino en la demanda después de que Gonzalo Boye, coordinador de la defensa, le intentó señalar, en origen, como posible responsable de alterar el texto que condicionaba el sentido de la demanda explicó ayer al diario *La Verdad*, que ella tradujo el texto del francés al castellano. Teniendo en cuenta que en la copia en castellano -que ella suscribe-, las declaraciones del juez están textualmente reproducidas, ello apunta a que también estaba así en el texto en francés que se le hizo llegar. Todo apunta a que *a posteriori* alguien, probablemente los abogados, manipularon las palabras del juez en la copia registrada en el juzgado.

El no del PDeCAT a subir el IRPF complica el acuerdo presupuestario

Hacienda contempla un incremento del impuesto a partir de los 150.000 euros anuales

NURIA VEGA Madrid

La iniciativa está sólo en fase de estudio. Pero si el Gobierno impulsara finalmente junto a Podemos una subida del IRPF para las rentas más altas, podría toparse con dificultades en el Congreso. La heterogénea mayoría que aupó a Pedro Sánchez a la Moncloa no conforma un bloque estable para toda la legislatura. Y el portavoz del PDeCAT en la Cámara baja, Carles Campuzano, ya avanzó ayer que su formación no es partidaria de un incremento de impuestos. La propuesta que explora el Ministerio de Hacienda pasa por una subida del IRPF para las rentas superiores a los 150.000 euros anuales.

Eso es, al menos, lo que el Gobierno está dispuesto a negociar con Podemos en sus conversaciones para desbloquear los Presupuestos de 2019. Fuentes gubernamentales trasladaron el miércoles que así se le hizo llegar a la formación de Pablo Iglesias en un encuentro de más de cuatro horas. Y ayer lo confirmó la responsable de las cuentas del Estado.

María Jesús Montero incidió en que el hipotético incremento del IRPF no afectaría en ningún caso “ni a las clases medias ni a las clases trabajadoras”. “Nuestro compromiso es que no se les va a subir ni un céntimo de euro”, reforzó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en una comparecencia durante su visita oficial a Colombia, donde sí defendió avanzar en una “fiscalidad justa”. Lo que no contempla el Ejecutivo es aumentar la presión sobre aquellos que ganan más de 60.000 euros anuales, como proponía Podemos.

Hasta ahora el Gobierno se había resistido a tocar el IRPF, aunque el cambio de postura limita la posible subida al tramo más elevado. Esto, según el sindicato de técnicos de Hacienda, Gestha, afectaría a 90.788 contribuyentes y supondría una recaudación de 400 millones de euros más al año. Y, por tanto, a juicio del PDeCAT, se trata de una medida “simbólica”.

Los mismos técnicos cifran en 22.123 los declarantes que superan en Cataluña los 150.000 euros anuales. Es, de hecho, la segunda comunidad, por detrás de Madrid, que más contribuyentes concentra en ese tramo. La formación independentista cree, en todo caso, que hay propuestas más efectivas y defiende reforzar la lucha contra el fraude fiscal. “En España -argumentó ayer y Campuzano- hay demasiados ricos que no pagan y demasiada economía sumergida”.

En realidad, el PDeCAT está a la espera de que el Gobierno aclare su planteamiento, porque hasta ahora no ha mantenido ningún contacto con Hacienda sobre los Presupuestos. Los diputados catalanes admiten que “no todo” lo que han escuchado este verano de posibles pactos entre el Ejecutivo y Podemos les gusta y aprecian una

política fiscal “dispersa e inconexa”. Pero les falta concreción. “No hay interlocución con el Ministerio y así va a ser muy difícil”, advirtió Campuzano.

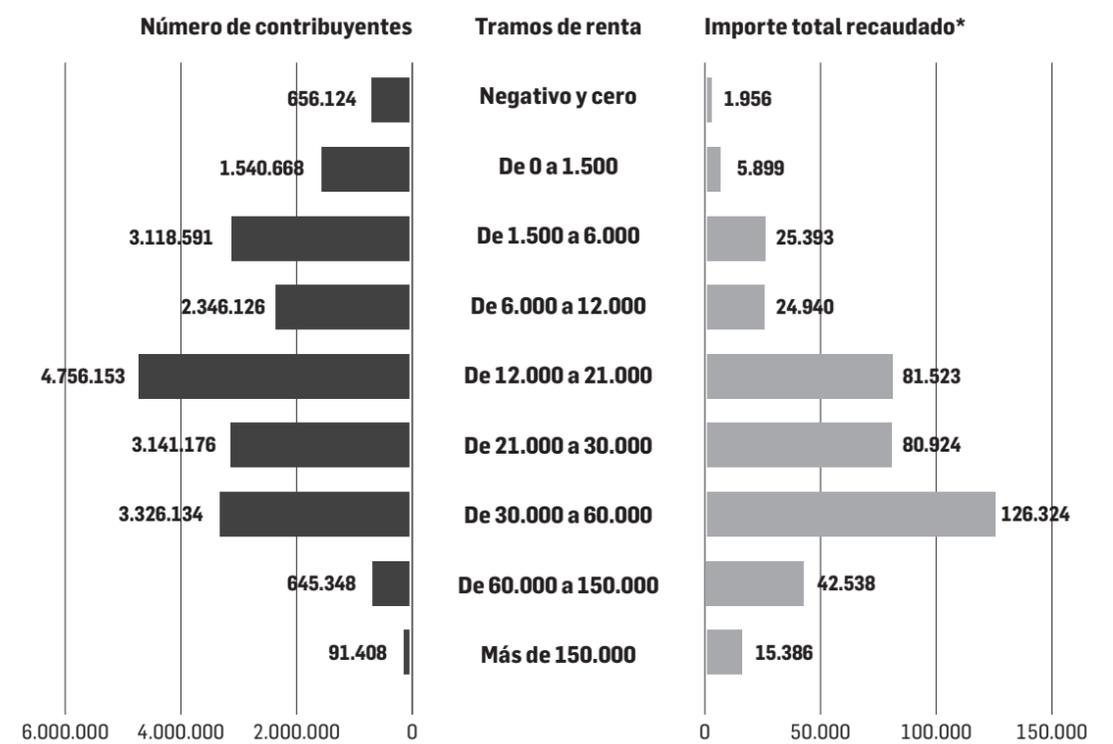
Negociación parlamentaria

El aviso o la llamada a negociar del PDeCAT es trascendente, porque el Gobierno necesita sumar sus votos para salvar las cuentas en el trámite parlamentario. “La mayoría está complicada”, insistió el

portavoz de la formación secesionista. Según Campuzano la crisis catalana también dificulta el “diálogo político normal”. Y el Ejecutivo no puede permitirse perder efectivos si quiere sostener su proyecto. Ni Ciudadanos ni el PP respaldan la subida del IRPF. Los populares creen que se van a incrementar “todos” los impuestos y que se “inventarán” algunos, como el que gravaría las transacciones financieras. Pablo Casado rechazó

el aumento que ve generalizado por “insolidario” e “innecesario”. “No puede ser que cada vez que gobierne el PSOE haya más impuestos, que conducen a menos crecimiento, más despilfarro y más paro. Y, como esto lo sabemos porque lo hemos sufrido en el 95 y 2011, avisamos”. Es más, reclamó a Sánchez que no “enmiende el camino emprendido por el PP”; la economía, insistió, puede acabar cayendo.

Radiografía del IRPF por contribuyentes



*En millones de euros
Fuente: Agencia Tributaria

La hipotética subida del IRPF solo afectaría a 91.000 contribuyentes

Tendrían que pagar de media 4.400 € más al año, con lo que apenas se conseguiría recaudar 400 millones extra

LUCÍA PALACIOS Madrid

Ni siquiera llegarían a 100.000 los trabajadores que se verían afectados por la hipotética subida del IRPF a las rentas que superen los 150.000 euros brutos anuales, en el caso de que finalmente sea una de las medidas que contemple el pacto del Gobierno con Podemos para lograr su apoyo a los Presupuestos de 2019. Esto significa que el impacto es tan mínimo, que tampoco lograría alcanzar ni al 0,5% de los declarantes. Y, por ende, lo que se busca, que es una mayor recaudación con el objetivo de llevar a cabo más medidas sociales, también sería algo anecdótico: unos 400 millones de euros más para las arcas públicas, según los cálculos di-

fundidos este jueves por el sindicato de los técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha).

Yes que de los más de 19,6 millones de contribuyentes, apenas 91.408 declaran unos ingresos anuales superiores a los 150.000 euros, lo que supone un 0,46%, según datos de la Agencia Tributaria de 2016. Se trata de la horquilla que menos contribuyentes concentra, seguida de la inmediatamente anterior: la de 60 a 150.000 euros al año, que suma 645.000. El grupo más numeroso está en la franja de 30.000 a 60.000, que comprende a más de 3,3 millones de personas.

Los afectados deberían pagar cada año una media de 4.400 euros más, lo que se traduciría en un incremento de su factura fiscal del

2,1%. Cabe resaltar que el mayor número de perjudicados estaría en Madrid, donde hay más de 36.000 trabajadores con rentas superiores a 150.000, y en Cataluña, donde residen más de 22.000 contribuyentes. Solo entre estas dos regiones acumulan a dos de cada tres afectados por esta posible medida.

El escaso efecto recaudatorio que implicaría la subida fiscal podría elevarse en otros 1.500 millones si se alcanzara un acuerdo para equiparar la tributación de las rentas del ahorro con la de la renta general para quienes perciban rendimientos del capital de más de 50.000 € e ingresen rentas totales por encima de los 150.000 €, otro de los asuntos que están encima de la mesa en las negociaciones.





La ministra Magdalena Valerio compareció ayer ante la Comisión de Trabajo del Congreso de los Diputados.

EFE

El Gobierno anulará el primer sindicato de "trabajadoras sexuales"

La ministra de Trabajo admite que con la inscripción le han "colado un gol por la escuadra"

Sánchez sale al paso en Twitter para recordar que su Ejecutivo es "feminista y partidario de abolir la prostitución"

ALFONSO TORICES
Madrid

La ministra de Trabajo no pudo ser más sincera. Con tono de amargura, Magdalena Valerio reconoció ayer en los pasillos del Congreso que "me han colado un gol por la escuadra". Fue la forma gráfica de explicar que, "sin mi conocimiento", la Dirección General de Trabajo dio el pasado 4 de agosto

to el visto bueno, con la publicación en el BOE, a la constitución de la "Organización de Trabajadoras Sexuales" que, a la vista del contenido de sus estatutos, sería el primer sindicato que abordaría la defensa profesional de la prostitución, una actividad que no es legal en España y que se ejerce en la clandestinidad. 'Otras', que es el acrónimo con el que el ministerio registró legalmente un sindicato con sede en Barcelona, pero con vocación nacional, "desarrollará sus actividades en el ámbito funcional de las actividades relacionadas con el trabajo sexual en todas sus vertientes", según consta en sus estatutos.

Convulsión en el Gobierno

La autorización oficial de Otras provocó una convulsión en un Gobierno que, como recordó el propio presidente a través de un tuit, "es feminista y partidario de la abolición de la prostitución".

El resultado fue que Valerio dio orden a la Abogacía del Estado para que inicie "todos los trámites pertinentes" para lograr que se declare "nula de pleno derecho" la resolución de la propia Dirección General de Trabajo que autorizó la inscripción en el registro del sindi-

FRASES

Magdalena Valerio

MINISTRA DE TRABAJO

"Es uno de los disgustos más gordos de mi vida profesional y política, y llevo ya un cierto rodaje"

Concha Borrell

SINDICATO OTRAS

"Si es ilegal que empiecen a cerrar macroburdeles y pisos"

cato. Para, en definitiva, dar marcha atrás.

"Si le hemos colado un gol, que contrate mejores porteras", ironizó a Efe la secretaria general del nuevo sindicato, Concha Borrell, quien lamentó la postura de la ministra, que, en su opinión, "tiene que ver más con la moralidad que con la legalidad", y la acusó de "defender los intereses de la patronal de los burdeles y no los de las trabajadoras". "Si es ilegal, que empiecen a cerrar macroburdeles y pisos, que empiecen a machacar a los empresarios. ¿Por qué no van a por los macroburdeles? ¿A quién están defendiendo en realidad?", se preguntó Borrell.

El camino que pretende seguir el Gobierno para impugnar la validez de la inscripción se apunta tanto en el comunicado del ministerio como en el tuit de Pedro Sánchez. El Ejecutivo admite que la inscripción administrativa de Trabajo no contiene "errores de for-

ma", pues cumple con los requisitos exigidos por la ley de libertad sindical y por el real decreto sobre depósito de estatutos de sindicatos y patronales.

Sin embargo, señala que sí que es impugnabile por el fondo de los estatutos. "La prostitución no es legal en España y este Gobierno no dará respaldo a ninguna organización donde se recoja esa actividad ilícita", adelantó el presidente. "La prostitución no es legal en España y este Gobierno no puede admitir que bajo el subterfugio de un 'sindicato' de trabajadoras del sexo se dé cabida a la prostitución", amplió el ministerio.

El malestar gubernamental y del PSOE por el supuesto error burocrático fue evidente. Su Ejecutivo había autorizado un sindicato que podía tratar de introducir en la legalidad una actividad que los socialistas no solo quieren ilícita sino que llevan años intentando erradicar.

Hace un año trataron de que el pacto de Estado contra la violencia machista incluyese una reforma del Código Penal para castigar a los dueños de prostíbulos, para sancionar a los clientes, y para condenar a cualquier proxeneta, se lucre con autorización de la prostituta o sin ella. En la actualidad solo es delito la prostitución de menores, la prostitución forzada y el proxenetismo sin consentimiento.

La inscripción, de hecho, va en contra del criterio y la filosofía de la mayoría de los partidos españoles, que se han comprometido a impulsar con urgencia una ley integral contra la trata de seres humanos, que en España tiene su aspecto fundamental en el tráfico de mujeres para la posterior explotación sexual.

No existe un estudio sobre el alcance nacional de la prostitución. Solo hay algunos datos que permiten aproximarse. La Policía Nacional identificó en un año a unas 14.000 víctimas de explotación sexual que trabajaban para mafias y redes dectivas en clubes de alterne, pisos, polígonos industriales, carreteras o parques, el 95% de ellas mujeres.

No obstante, los propios agentes especializados calcularon que este abultada cifra no es más que la punta del iceberg y que las explotadas, parte de un negocio ilícito que mueve unos cinco millones de euros diarios en España, podrían estar entre 40.000 y 45.000.

Su percepción coincide con un estudio elaborado por Cáritas. Las conclusiones indican que el 90% de las mujeres que trabajan como prostitutas no lo hacen de forma voluntaria y que el 80% de ellas son extranjeras.

Calvo: "Vamos tarde en el pacto contra la violencia machista"

La ministra solicita al Parlamento iniciar las modificaciones legales del pacto de Estado antes de que termine el año

Colpisa. Madrid

La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Igualdad, Carmen Calvo, solicitó ayer al Parlamento que ponga en marcha las modificaciones legales recogidas

en el pacto de Estado contra la violencia de género antes de que termine el año, es decir, en cuatro meses.

Carmen Calvo explicó ante la Comisión de seguimiento y evaluación de los acuerdos del pacto de Estado en materia de violencia de género que hay que "dar un tirón importante" a las medidas legislativas del Pacto: "A finales de año queremos tener todas las modificaciones legales".

La vicepresidenta incidió en

que "hay que poner más recursos y voluntad" en la lucha contra la violencia machista y pidió a Congreso y Senado que "acompañen al Gobierno" y den prioridad al consenso y la lealtad para terminar de poner en marcha el Pacto porque "vamos tarde" y "habrá pocos objetivos que merezcan más la pena que éste en una democracia".

En una comparecencia extraordinaria para explicar el decreto ley del Gobierno por el que se impulsan varias medidas del

pacto de Estado -entre ellas, la devolución de las competencias a los ayuntamientos y la acreditación de víctimas de violencia machista sin necesidad de que medie denuncia-, Calvo concedió que ese acuerdo es sólo el "punto de arranque, no de llegada" en esta lucha.

En este sentido, mostró su disposición de poner en marcha un pacto de Estado contra el sexismo en el que todos los partidos políticos "vayan juntos". Calvo también anunció que el deba-

te para la convalidación del citado decreto tendrá lugar en el pleno del próximo día 6.

Calvo recalcó que las primeras medidas adoptadas en materia de violencia machista fueron acordadas en la última Conferencia Sectorial de Igualdad por "unanimitad absoluta". En esta reunión se debatió sobre las medidas que debían aplicarse más rápidamente, según incidió, "desde el consenso del Pacto que se fraguó en las Cortes Generales".

El 60% de hogares tiene tarifas planas de luz para evitar el vaivén de precios

Más de un millón de usuarios han abandonado el PVPC en el último año

El repunte del precio de la electricidad, del 10% en 12 meses, supone un incentivo para el cambio

La CNMC calcula que existen 40 ofertas más baratas que el propio PVPC, 18 de ellas con discriminación horaria

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Cada vez que la factura de la luz repunta, las compañías aprovechan para recordar a sus clientes de precio regulado –los acogidos al PVPC– que tienen la posibilidad de contratar una tarifa en el mercado libre van a pagar lo mismo durante un año, pase lo que pase. A esta modalidad ya se encuentran acogidos más de 15 millones de clientes de los 26,2 millones que tiene el sistema en España, entre particulares y empresas. Esto es, a casi seis de cada diez –un 57,4%– de los titulares de contratos

eléctricos ya no les afecta que el coste de la electricidad repunte, como está ocurriendo en agosto, o que esos precios hayan incrementado la factura media de un hogar más de un 10% en el último año.

Se trata de los usuarios cuyos recibos se rigen por el mercado liberalizado, en el que las compañías comercializadoras –hay más de 100 eléctricas que venden luz, desde las corporaciones históricas hasta pequeñas firmas locales– aplican un precio fijo para un periodo concreto, que suele ser un año. De hecho, hasta febrero –último dato disponible en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)– se habían sumado a esta modalidad más de un millón de hogares, que a la vez habían salido del mercado regulado (PVPC).

En el último año con registros disponibles, un millón de hogares han optado por los *packs* fijos frente al PVPC. Esta portabilidad –como sucede en la telefonía– ha supuesto que el mercado liberalizado haya ganado un 7% de clientes en 12 meses, trayéndolos del precio regulado, donde ahora se encuentran adscritos 11,2 mi-

llones de hogares.

Todas las estimaciones anticipan que esta realidad será aún más patente en los próximos meses, porque a medida que se registran alzas del precio de la luz, como las que lleva acumuladas durante 2018, los clientes optan por los precios fijos. Con los datos de agosto cerrados, el precio medio de generación ha rozado los 64 euros/Mwh, lo que supone un 34% más que hace un año, y un 3% más que en julio. La factura media se ha incrementado un 10% en los 12 últimos meses. Las propias compañías aprovechan la oportunidad para comercializar este tipo de contratos, y muchos usuarios prefieren saber lo que van a pagar de antemano, antes de evitar sustos a final de mes.

Sin embargo, las tarifas libres tampoco son la panacea a la hora de ahorrar dinero. Tienen sus ventajas –la estabilidad de precios– pero sus inconvenientes; porque se puede estar pagando un precio fijo, pero muy elevado con respecto a la evolución real que vaya registrando el mercado mes tras mes, lo que supone cuantiosos beneficios para la eléctrica. En estos momentos, la

CNMC calcula que existen 40 ofertas en el mercado libre más baratas que el propio PVPC (22 de ellas sin discriminación horaria y 18 con discriminación horaria).

Quiénes aún se rigen por el PVPC habrán pagado en lo que va de año una media de 0,12 euros/kwh de consumo que hayan realizado en sus hogares –sin incluir la potencia ni impuestos–. Esta cuantía incluye meses, como este de agosto, en el que ese precio ha superado los 0,13 euros/kwh, y otros, como abril, cuando se abonaron 0,10 euros/kwh.

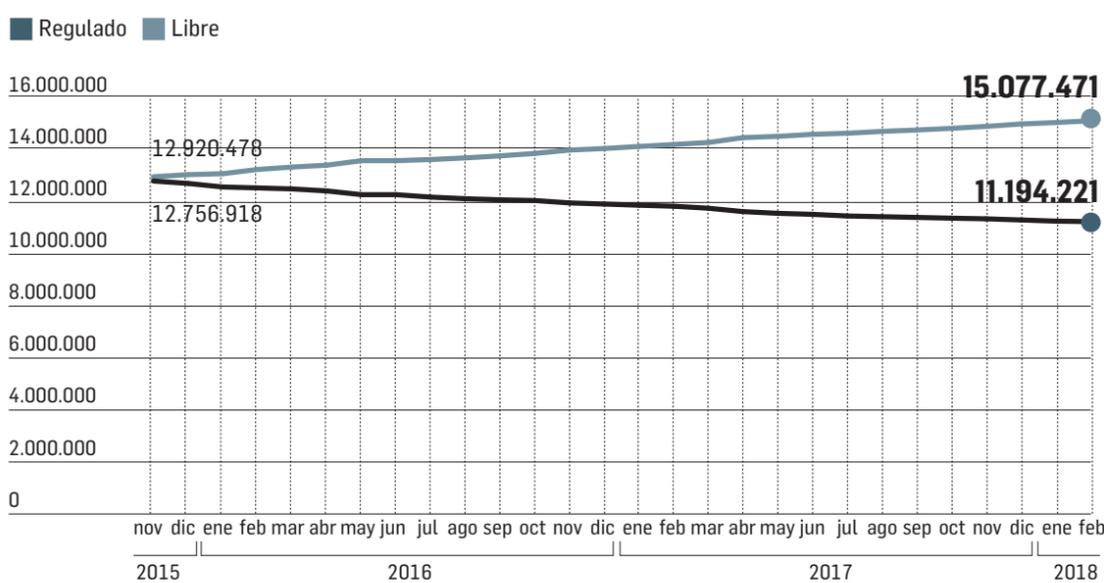
En el caso de los precios liberalizados, gran parte de las ofertas que comercializan las compañías rondan un rango que va desde los 0,11 hasta los 0,15 euros/kwh. El problema reside en los requisitos adicionales de las empresas a la hora de acogerse a estas tarifas. La CNMC recuerda periódicamente que es necesario analizar las condiciones del contrato que se vaya a formalizar, sobre todo en lo relacionado con el coste de la potencia –que puede ser mayor al que se aplica en el PVPC–, el plazo del contrato, la renovación automática del mismo y otros costes asociados.

La inflación, anclada en el 2,2% por la electricidad

Colpisa. Madrid

El índice de precios de consumo (IPC) se mantuvo en el 2,2% interanual en agosto, al igual que en julio, influido en gran parte por la subida de los precios de la electricidad. Se trata del cuarto mes consecutivo por encima de la barrera del 2%. El dato del indicador adelantado del INE arroja un avance mensual del 0,2%. En la evolución de los precios registrada en agosto ha influido la subida de los precios de la electricidad, que ha ayudado a compensar el hecho de que el encarecimiento de los carburantes haya sido inferior este mes que en agosto de 2017. En mayo ya se alcanzó la barrera del 2%, a la que no se llegaba desde abril de 2017 (2,6%).

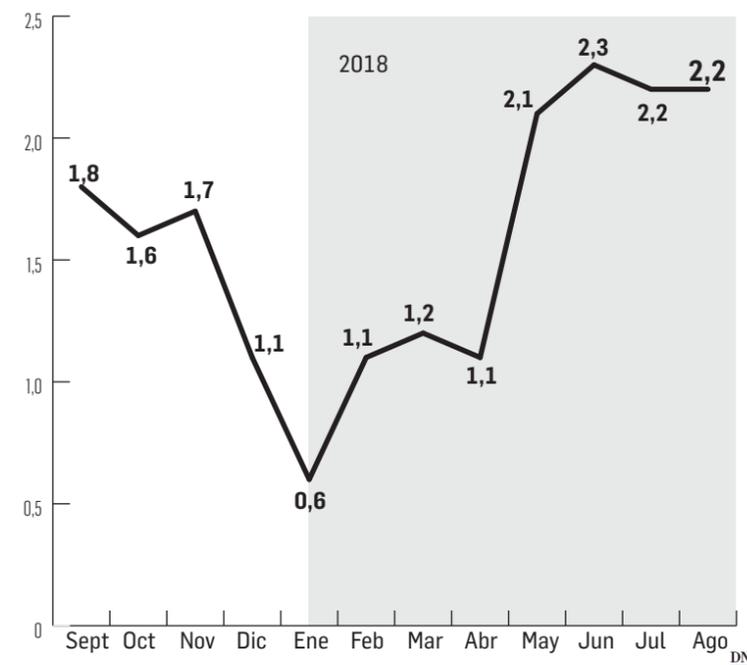
Clientes por tipo de contrato



Fuente: OMIE, Red Eléctrica y CNMC

:: A.S.

Evolución anual del IPC, base 2016



Los combustibles se disparan en plena operación retorno

El litro de diésel se sitúa en 1,26 euros después de encarecerse un 1% en el última semana, según el boletín de la UE

J.M. CAMARERO Madrid

La cuesta de septiembre puede ser un poco más dura de lo habitual para las familias, que verán estos días cómo llenar el depósito de sus vehículos es aún más caro

que a principios del verano. Entonces, cuando los ciudadanos se marchaban de vacaciones, los precios de los combustibles ya marcaban máximos de hace cuatro años. Ahora, en plena operación retorno, confirman esta tendencia alcista marcando referencia que no se veían desde mediados de 2014.

El litro de diésel se sitúa en una media de 1,26 euros, lo que supone un incremento cercano al 1% en la última semana, según los datos del Boletín de Produc-

tos Petrolíferos de la UE. En lo que va de año, el gasóleo de automoción se ha incrementado cerca de un 7%. Si se compara el precio de esta vuelta a casa con la del verano de 2017, el precio ha subido un 15%.

Las gasolinas tampoco se han librado de este alza. Un litro de este combustible –el de 95 octanos, el más comercializado– cuesta ya más de 1,35 euros, lo que representa un incremento del 0,4% en la última semana; un 6,2% desde que arrancara 2018; y

un 12% durante los últimos doce meses. Estas referencias llegan cuando el precio del barril de petróleo Brent cotizaba ayer en los 77,4 dólares, después de haberse encarecido más de dos dólares durante la última semana.

De esta manera, a los actuales precios, llenar un depósito de 55 litros de gasóleo supera los 67,6 euros, lo que supone unos 8,7 euros más que hace un año. Para el caso de la gasolina, supone 73 euros, unos 7,5 euros más que en agosto de 2017.

Por otra parte, la matriculación de vehículos sigue disparada ante la prohibición de comercializar coches acogidos al actual protocolo de emisiones desde septiembre. A falta de los registros de los dos últimos días del mes, las matriculaciones crecen un 60% interanual, en lo que será el mejor agosto desde 1999. Buena parte de estas operaciones son automatriculaciones de vehículos por parte de los concesionarios para venderlos después como kilómetros 0.



Un hombre toma fotos de la cotización del peso en una casa de cambio. EFE

El peso argentino vuelve a hundirse y pone contra las cuerdas a Macri

El dólar se revaloriza un 20% en un solo día y extiende el pánico en los mercados

El Gobierno renegocia el acuerdo con el FMI mientras el banco central sube los tipos de interés del 45% al 60%

MARCELA VALENTE
Buenos Aires

Con un alza del dólar superior al 20% en un día, la economía argentina parecía ayer una maquinaria totalmente fuera de control. Un día después del breve mensaje del presidente, Mauricio Macri, en el que anunció una renegociación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adelantar los desembolsos de un préstamo de 50.000 millones de dólares (42.800 millones de euros), el mercado cambiario, que había reaccionado con pánico la víspera, tuvo ayer un día de furia. La cotización del dólar, que había aumentado un 8% en pesos el miércoles, se disparó ayer casi al 21%.

Fue un día frenético. Apenas abrieron los mercados la cotización pasó de los 34,5 pesos del cierre de la víspera a 42 pesos. El Banco Central elevó la tasa de interés de 45 al 60%. Las medidas dieron una tregua a la cotización pero poco después el peso se hundió de nuevo. La autoridad monetaria volvió entonces a intervenir, esta vez con una oferta de 500 millones de dólares, para calmar la demanda.

La crisis financiera argentina, que se arrastra desde finales de abril, se aceleró en los últimos días cuando los mercados percibieron las dificultades del Gobierno de Macri para cumplir con los compromisos externos de este año y el próximo. En aquellos días

el dólar cotizaba en 21 pesos. El presidente consiguió un préstamo del FMI en junio y recibió ese mismo mes un primer desembolso de 15.000 millones de dólares. Pero el Banco Central usó la mayor parte de los fondos para contener la devaluación mientras las tasas de interés siguen altas y la economía entra en recesión.

El pasado miércoles, Macri anunció que había acordado con el FMI adelantar los desembolsos previstos para los próximos tres años. Pero el anuncio, sin detalles del nuevo programa financiero, provocó lo contrario de lo que se proponía y el dólar subió un 8%. Peor aún, el organismo internacional emitió un comunicado firmado por su directora gerente, Christine Lagarde, en el que quedó relativizada la palabra del mandatario argentino. Lagarde precisó que el FMI "reexaminará el programa financiero" acordado con Argentina. Es decir, que no se trataba de un acuerdo ya sellado.

Comercio paralizado

Ayer, antes de la apertura de los mercados, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, sostuvo que las dificultades que enfrenta el Gobierno no representan un fracaso económico sino que son "parte de un proceso de recuperación". El funcionario, que es blanco de fuertes críticas de empresarios que piden su renuncia, descartó además que Macri esté pensando en modificar el gabinete.

Minutos después, el mercado abrió y comenzó una estrepitosa caída del peso. El riesgo país superó los 800 puntos, las acciones de empresas argentinas en Wall Street cayeron hasta un 16% y la economía local quedó paralizada. La falta de un precio de referencia para el dólar llevó a empresas proveedoras de alimentos, combustibles y automóviles a suspender las ventas. Algunos bancos retrasaron el otorgamiento de créditos ya acordados y dejaron de vender dólares.

7 de los 14 modelos de VW no tienen la nueva homologación

Efe. Fráncfort

La mitad de los modelos de la marca Volkswagen están preparados para los nuevos estándares de homologación, que entrarán en vigor el 1 de septiembre en Europa e incluyen nuevos test de emisiones y consumo en carretera.

El director de Ventas y Mercadotecnia de Volkswagen en Alemania, Thomas Zahn, especificó ayer que siete de los catorce modelos de la marca VW han recibido la aprobación, entre ellos el Polo y el Passat. Volkswagen espera recibir la autorización para el Golf "en los próximos días y se-

manas" y más a lo largo del mes de septiembre, según Zahn. Por ello no todos los modelos de la marca VW van a estar certificados según la nuevas pruebas de emisiones el día 1 y se van a crear cuellos de botella en las entregas en septiembre y octubre y una caída significativa de las ventas.



FUNDACIÓN CAJANAVARRA



civican



cursos y talleres
OTOÑO 2018

FAMILIA CIVICAN

- Acampa en CIVICAN. Pequeños seres invernales
- Estimulación acuática infantil
- Mindfulness para niños
- Lab 0.3

ACCIÓN SOCIAL

- Comunicación y marketing inclusivo
- Clicker training e iniciación al entrenamiento de perros de ayuda social

SALUD Y BIENESTAR

- Mindfulness
- Pilates
- Pilates para mayores
- Reordenación postural y concienciación corporal
- Yoga para mayores
- Yoga

DEPORTE Y ACQUA

- Acquaerobic
- Aerobic para mayores
- G.A.P.
- Gimnasia en el agua
- Gimnasia en el agua para mayores
- Zumba

Las inscripciones se realizarán entre el lunes 3 y el jueves 6 de septiembre en Civican o en Línea Fundación Caja Navarra (948 222 444). La adjudicación de las plazas será mediante sorteo público el 10 de septiembre.

CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

- Arte navarro: Renacimiento y Barroco
- Diego Velázquez
- Genio y temperamento
- Murillo. Una nueva visión
- La desmaterialización del objeto artístico
- Obras Patrimonio de la Humanidad en Europa
- Historia del musical en Hollywood y Broadway
- Taller audiovisual. Creación de un documental
- De la Opereta al musical
- Filosofía y mujer
- El mundo en cambio. Nuevos temas de la actualidad internacional
- Palestina e Israel. La disputa por la tierra
- Historia reciente de España. Del comienzo de la democracia a nuestros días
- Nafarroako historia (euskera)
- La Gamazada
- Las grandes obras de la literatura grecorromana
- La Ruta de la Seda. Historia, arte y cultura
- Los normandos y la construcción de Europa
- Introducción a la escritura creativa
- Idazteko gogotik kontaketa literaria (euskera)
- Taller de lectura expresiva
- Innovación en la educación I. Generación C
- Innovación en la educación II. Pressplay! La educación transmedia
- Inglés para mayores I
- Inglés para mayores II
- Grupo estable de conversación en inglés
- Grupo estable de conversación en euskera



Más información en:
CIVICAN
Av. Pío XII nº 2 Pamplona
T. 948 222 444
www.fundacioncajanavarra.es

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Colaboración empresarial (I)

Imagen exterior de una de las cafeterías de la empresa Berlys Corporación Alimentaria situada en la calle Monasterio de Urdax de Pamplona.

JESÚS CASO

Las franquicias de origen navarro ya facturan al año casi 60 millones de euros

Las ventas de 12 de las enseñas registradas suben un 17% en sólo un año

Cuentan con 362 locales repartidos por todo el territorio nacional y emplean a un millar de personas

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Una docena de franquicias españolas tienen su origen en la Comunidad foral. Entre ellas, algunas muy conocidas como la que el

grupo panadero Berlys lanzó en 2014 bajo la marca Bertiz y que tiene operativos 222 establecimientos (191 propios y 31 franquiciados). Los nombres de todas estas enseñas ya no figuran en ningún registro público. El registro de franquiciados del Ministerio de Industria dejó hace meses de estar operativo por un problema informático y la obligación nominal de registrar las nuevas franquicias y actualizar la información de las existentes no se puede ejercer.

Esta circunstancia no ha impedido que los responsables del grueso de esos negocios faciliten la evolución económica de sus empresas a la Asociación Española de Franquiciadores (AEF) con datos objetivos de facturación y establecimientos a cambio de no hacer públicos los nombres de las centrales franquiciadoras por motivos de confidencialidad. Lo que los datos suministrados evidencian es que este modelo de comercialización al que todavía los empresarios navarros se

muestran algo reacios crece ya a dos dígitos.

En sólo un año, las ventas de las doce enseñas de origen navarro que figuran en la base de datos de la AEF ha subido un 17% superando en conjunto los 59 millones de euros de facturación. También ha crecido de forma notable el número de establecimientos franquiciados que estas centrales tienen repartidos por todo el territorio nacional. De acuerdo con los datos facilitados por la asociación de franquicia-

dores, al cierre de 2017 eran 362 y empleaban a 1.033 personas. Unos números que, no obstante, dado el vacío legal mencionado anteriormente, podrían ser superiores.

Ante la ausencia de un registro público de franquicias, la Guía de Franquicias que elabora anualmente la consultora Barbadillo Asociados, con una dilatada experiencia en el desarrollo y expansión de proyectos de franquicia, permite seguir la pista a los proyectos de franquicia nacidos

en territorio foral y analizar cómo ha sido su evolución. Según el listado facilitado por la mencionado consultora, en estos momentos habría el triple de enseñanzas que en 2013. Los primeros registros de franquicias datan del año 1997 cuando se contabilizaban en la comunidad un total de seis franquicias que subieron a once en 2004 para, posteriormente, volver a caer hasta las cinco enseñanzas en 2011. A partir de ese año el crecimiento fue exponencial.

La restauración, líder

El mayor número de franquicias se concentra en el sector de la restauración -que incluye cafetería y panadería-. Entre ellas, nombres que a buen seguro no resultarán desconocidos para el lector, como Bértiz, Ogipán, Nachos Tomasa o Pizza Buona. Pero engloban una gran diversidad de actividades, que van desde las lunas de automóvil, cosmética o cartuchos y pasan por servicios como el de la publicidad.

Sin embargo, varias de las centrales de origen navarro que figuran en los registros de la consultora Barbadillo -un total de 19- por haber formado parte en algún momento de un registro oficial de franquiciados, ya no franquician, según ha podido confirmar este periódico tras contactar con sus responsables. Una circunstancia que reduce la cifra real de franquicias a las doce contabilizadas por AEF. Dato que, no obstante, debe tomarse con todas las reservas ante la imposibilidad de confirmarlo en registros oficiales.

Entre las centrales franquiciadoras nacidas en la Comunidad foral que han dejado de franquiciar se encuentra Pet Clin, de lavado de mascotas que, como explica uno de sus socios, ha dejado atrás el mundo de la franquicia para volcarse en la fabricación. Otras, como Qualitax Abogados & Consultores, que comenzó su andadura en 2010 con un 100% de capital navarro y sede en la capital ribera, no utilizan la fórmula de franquicia en su funcionamiento y expansión aunque su nombre aparece en numerosas páginas web de franquicias. Como explica Mario Díez Jiménez, socio director de la firma, lo que son en realidad es una Red de Despachos Asociados Independientes que operan bajo una misma marca, con un porfolio de servicios similar y con unos protocolos de trabajo uniformes y predefinidos.

Actualmente cuentan con Despachos Asociados en Pamplona, Tudela, Zaragoza y Madrid y se encuentran inmersos en un ambicioso plan de expansión para conseguir incorporar a despachos de cierta relevancia en las principales ciudades españolas. Aunque el proceso de selección, auditoría y aprobación es mucho más lento que en otras fórmulas de distribución como puede ser la franquicia, Díez Jiménez defiende que es una forma de asegurar que el 100% de sus despachos asociados sean rentables y estén en beneficios.

Muchas de las centrales navarras se lanzaron a franquiciar su marca por demanda. Le ocurrió a Loops and Coffee, que abrió su primera tienda en Pamplona en 2011 y hoy tiene 36 locales (8 propios y 28 franquiciados). Los expertos recomiendan dar el paso

CLAVES

¿Qué es una franquicia? Un sistema de colaboración empresarial entre personas jurídicas y económicamente independientes por el que una parte (franquiciador) cede a la otra (franquiciado) el derecho de uso y explotación comercial de una marca y de un sistema comercial a cambio de unas contraprestaciones económicas ligadas por un contrato.

A finales de los años 60. Fue cuando la franquicia comenzó a implantarse en España con la entrada de algunas firmas extranjeras, principalmente de Francia, en el sector del equipamiento personal, y americanas en 'fast food'. El verdadero desarrollo de la franquicia no empezó hasta la década de los 90.

1.348

enseñas conforman el sistema de franquicias español, de las cuales 1.116 son de origen nacional y las 232 restantes proceden de un total de 26 países, encabezados por Francia (54 marcas), Italia (42), EE UU (39), Alemania (14) y Reino Unido (13). 238 pertenecen a la moda.

50

enseñas se crearon en España el año pasado.

de franquiciar tras verificar que el negocio en cuestión funciona con tiendas propias y durante, al menos, un año de andadura. Otros, como el creador de Pizza Buona, Sergio Merino Almenros, decidieron franquiciar tras una experiencia fallida como franquiciado a la que puso término registrando su propia marca. Pizza Buona nació en 2009 y lleva franquiciando desde 2014. Tiene cinco establecimientos operativos (uno propio y cuatro franquiciados). Ha logrado llevar su marca hasta Valencia y próximamente abrirá en Santiago de Compostela y Madrid.

Como explica Jesús Ros, técnico de la Cámara de Comercio y experto en franquicias, lo más importante antes de hacerse con una franquicia es informarse, indagar sobre sus datos y visitar locales, además de asesorarse con un consultor especializado que pueda profundizar más en la línea de negocio y sus posibilidades de éxito. "Aunque parezca una tontería es muy recomendable visitar los locales que esa franquicia pueda tener en ciudades similares en tamaño y características a Pamplona. Si es aquí donde pretendemos abrir una, habrá que ir a León, Logroño, Burgos, Vitoria... Ni Madrid ni Barcelona serían representativas".

SANTIAGO BARBADILLO DIRECTOR DE BARBADILLO ASOCIADOS

“Para franquiciar no basta con no perder dinero”

Navarra es una comunidad rica y tiene un espíritu empresarial muy notable; sus números en franquicia no están nada mal sobre todo si se tiene en cuenta que es uniprovincial y que todo se concentra en Pamplona y la Ribera

D. DE MIGUEL
Pamplona

La relación de Santiago Barbadillo con las franquicias se remonta a los años en los que esta fórmula comercial era todavía una gran desconocida para el mercado español. En 1994 creó junto a Juan Ulloa la consultoría que dirige pero antes ya tuvo sus primeros contactos con el sistema en Londres.

¿Qué características debe tener un negocio para franquiciar con éxito?

El primero es que el negocio sea un éxito probado de verdad. No sirve que no esté perdiendo dinero. Franquiciar supone estar en una situación de rentabilidad clara que permita al franquiciado disponer de las claves de éxito también para su propio negocio. Tanto el resultado económico como el tiempo durante el que esta actividad haya sido rentable son dos aspectos clave. Si no se dan, no se debería franquiciar.

¿Durante cuánto tiempo debería probarse como mínimo el éxito de un negocio?

El tiempo es muy relativo. Irá en función de la complejidad del negocio y del sector en el que opera. Nosotros siempre decimos que menos de un año de experiencia en una actividad no te permite tener un histórico del ejercicio completo. Lo ideal es que al menos haya dos o tres años de experiencia real, satisfactoria para poder plantearse franquiciar, pero no hay una regla objetiva clara que satisfaga todas las condiciones de mercado. Nosotros hemos hecho proyectos muy exitosos que no habían cumplido todavía el año y creo que

eso siempre introduce elementos de riesgo. Y hay otro aspecto que no es que descarte la posibilidad de franquiciar pero sí la dificulta que es la sencillez o no del negocio. Si cuenta con metodologías muy complejas será más difícilmente franquiciable y estará expuesto a un mayor número de problemas, errores, fallos... en todo el proceso de transmisión a franquiciados.

¿Hay algún sector más adecuado que otro para franquiciar?

El sector de la hostelería es uno de los más habituales y propensos a ser franquiciados al igual que todos los fast foods. Por lo general, suelen ser bastante rentables y eso que no son sencillos ni de manejar ni de operar. En los negocios que tienen que ver con la compra-venta de productos la complejidad suele ser muy inferior a la que existe en la hostelería.

¿Ha cambiado la actitud del empresario a la hora de franquiciar?

En la década de finales de los 90-2000 hubo un 'boom' del sistema de la franquicia y una cantidad de demanda terrible... incluso excesiva. Hemos pasado ese sarampión

de juventud y ahora, en algunos ámbitos, se percibe un cierto recelo. Sigue habiendo gente que piensa que la franquicia es un sistema que beneficia fundamentalmente al franquiciador y que el franquiciado tiene poco que hacer. También se ha extendido la idea de que la franquicia puede no ser el mejor sistema para montar un negocio, pero como sistema sí es buena, está súper probada y es conveniente para expandir modelos de negocio que han tenido éxito. Pero hay que hacerlo bien, gestionarlo bien, partir de una realidad positiva y gestionar la relación con los franquiciados de una manera conveniente.

¿Cómo ve a Navarra en centrales franquiciadoras?

Navarra es una región rica y tiene un espíritu empresarial muy notable. Estar en torno a 20 centrales de franquicia no está mal. Hay que tener en cuenta que hablamos de una comunidad uniprovincial y que todo se concentra en Pamplona y la Ribera. En zonas, como puede ser la navarra, donde hay una cierta tradición en la manera de hacer los empresarios son más celosos de sus metodologías y secretos y están menos dispuestos a ceder. Eso podría haber influido en el número. Cuanto menos tradicionales sean los métodos en el territorio, más abierto se está a introducir estos sistema que exigen transmisión de experiencias y control sistemático.

¿Qué futuro le augura a este modelo de comercialización?

Si las cosas no se hacen rematadamente mal, si no se intenta franquiciar cualquier cosa, le auguro un futuro espléndido. No vamos a ser la excepción que confirme la regla. Está ocurriendo en todas las partes del mundo. El futuro de la franquicia no está separado del de la economía, ni mucho menos del comercio y es un futuro espléndido siempre que las cosas se hagan bien.

EN FRASES

“En zonas como Navarra los empresarios son más celosos de sus secretos y metodologías”

“El futuro de la franquicia será espléndido si las cosas no se hacen mal”



Santiago Barbadillo es experto en el sector de la franquicia.

EL CHN potencia la atención para los 37.000 diabéticos navarros

El centro crea una sección propia para esta patología que coordinará la atención con Primaria

La mayoría de los diabéticos son de tipo 2, más relacionada con la edad y hábitos de vida

DN Pamplona

El Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) incorporará una nueva sección dedicada a la atención de pacientes diabéticos que estará adscrita al Servicio de Endocrinología y Nutrición. Dicha entidad potenciará la atención a los 37.000 personas que sufren esta patología en Navarra.

La inmensa mayoría de los diabéticos padecen la de tipo 2, más relacionada con la edad y hábitos de vida. Son cerca de 35.000. Además, hay 1.800 personas con diabetes tipo 1, aquella que normalmente precisa la administración de insulina, de ellas 160 en edad pediátrica.

Diagnóstico precoz

La Sección de Diabetes del CHN nace con el objetivo de potenciar la coordinación con Atención Primaria y, además, ahondar en la prevención y el diagnóstico precoz de posibles complicaciones de esta enfermedad. También persigue impulsar la investigación y mejorar el abordaje de casos complejos. Esta iniciativa responde a la importancia que esta enfermedad representa en



Una persona en el momento de realizar una prueba para conocer los niveles de azúcar en sangre. J.C.CORDOVILLA

la sociedad actual, tanto por el número de personas afectadas como por su repercusión.

La nueva estructura se encargará de organizar procesos asistenciales integrados para tratar dolencias como el pie diabético (pérdida de sensación, úlceras e infecciones en los pies derivadas de los daños que produce la diabetes en los nervios o los vasos sanguíneos) o a retinopatía diabética avanzada.

Factores de riesgo

El estudio RIVANA (2008) sobre factores clásicos de riesgo vascular en la Comunidad Foral, indica

que el 11% de los varones y el 6,4% de las mujeres de 35 a 84 años presentan diabetes mellitus. La prevalencia de diabetes se incrementa con la edad en ambos sexos, aunque los varones superan a las mujeres en todas las edades.

Además, el 16% de los varones y el 8% de las mujeres presentan un nivel de azúcar en sangre (glucemia) comprendido entre 110 y 125 mg/dl, considerado de riesgo para desarrollar diabetes. De ahí la importancia la actuación precoz.

La creación de la nueva sección permitirá organizar circuitos más eficaces de información y atención entre profesionales de

los diferentes niveles asistenciales y el propio paciente. La sección potenciará además las consultas de alta resolución para que la labor de seguimiento de la enfermedad se realice sin necesidad de que el paciente tenga que acudir a múltiples profesionales en varias ocasiones, así como los programas de transferencia de la edad pediátrica a adultos.

También diseñará e implementará un programa estructurado de Educación Terapéutica en Diabetes y se encargará de introducir nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas en Diabetes, especialmente de tipo I.

Afapna critica discriminación en auxiliares de enfermería

• A este colectivo no se le reconoce la carrera profesional lo que, a su juicio, es una desigualdad en el empleo público

EP Pamplona

El sindicato Afapna ha criticado la "discriminación" y "desigualdad" en el ámbito del empleo público que sufren los auxiliares de enfermería ya que no cuentan con el reconocimiento de carrera profesional. A juicio del sindicato, es "inadmisible".

Según Afapna, "únicamente merma la calidad de un servicio tan importante como el de la sanidad. Siendo responsabilidad del departamento de Salud, deberíamos cuidar más a todos y cada uno de sus trabajadores". El sindicato apuesta por un empleo público de calidad a la altura de la ciudadanía navarra. Para ello, es "imprescindible" que se les reconozca la carrera.

Afapna ha presentado una queja al departamento de Salud, que se apoya en un informe del Defensor del Pueblo. Éste detalla expresamente que el derecho a la carrera profesional de los técnicos en cuidados auxiliares de enfermería y los técnicos sanitarios se ha establecido en todas las Comunidades Autónomas salvo Navarra.

Afapna ha avanzado que solicitará una comparecencia parlamentaria para debatir con los grupos políticos sobre este tema en aras de lograr este objetivo.

FIESTA ROMANA DE LIÉDENA
VI EDICIÓN

"VOCES ENTRE NUESTRAS PIEDRAS"
CORAL NORA DE SANGÜESA

Lugar: Villa Romana de Liédena (A-21 Salida 39)
Día: Sábado, 1 de septiembre de 2018
Hora: 17:00 horas

Organiza: AYUNTAMIENTO DE LIÉDENA
Patrocinan: DN DIPUTACIÓN FORAL DE NAVARRA
Colaboran:

VII Jornadas de ELOGIO a la POCHA de SANGÜESA ZANGOZA

1 y 2 de septiembre 2018

sábado 1 septiembre
En la Plaza de la Galería
17:00 hs.
Desgrane tradicional de Pochas de Sangüesa.

domingo 2 septiembre
Plaza de la Galería y Casco Viejo
11 a 14:00 hs.
Mercado y Degustación de la Pocha de Sangüesa y otros productos de la zona.

Larunbatean, irailak 1
Galeriako plazan
17:00 etan
Ohi denez Zangozako potxak ale-tuko dira.

Igandean, irailak 2
Galeriako plazan eta Alde Zaharrean
11etatik 14etara
Zangozako Potxa eta zonaldeko beste produktu batzuen dastaketa eta azoka.

ZANGOZAKO POTXARI GORAZARREA VII. JARDUNALDIAK

A. Oficiales

Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

El M.I. Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi, en sesión plenaria celebrada el día 23 de agosto de 2018, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en el ámbito de las parcelas urbanas 1551, 1552, 1553 y 1554 del polígono 1, del Catastro Municipal de Ayegui/Aiegi, sitas en Calle Federico García Lorca, números 42, 44, 46 y 48, promovido por Dña. Sara Gonzalbo Rodríguez, Don José Luis Berné Rodríguez, Dña Raquel Sáinz de Murieta Corres y Don Juan Luis Idiáquez Iruretagoyena.

El Estudio de Detalle aprobado, se somete a información pública, por periodo de 20 días, conforme a lo dispuesto en el artículo 74.a) del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo; mediante anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, y en alguno de los periódicos de mayor circulación de la provincia. Durante el periodo de información pública, podrán los particulares interesados, deducir las alegaciones que estimen oportunas. En caso de no producirse alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva.

Ayegui/Aiegi, a 27 de agosto de 2.018.

EL ALCALDE,

Juan María Yanci López

UPN se querrela contra Solana por pedir al juez suspender el desalojo

Los regionalistas ven delitos como el de prevaricación y acuden al Supremo por ser la consejera aforada

María Solana firmó, en sustitución de Beaumont, el escrito del Gobierno solicitando al juez parar el desalojo de Rozalejo

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

UPN va a querrellarse contra la consejera y portavoz del Gobierno foral, María Solana, por solicitar el pasado día 18 en nombre del Ejecutivo al Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona la suspensión del desalojo del Palacio del Marqués de Rozalejo, ubicado en Navarrería y convertido en el *gaztetxe* Maravillas por los *okupas*.

Los regionalistas prevén presentar hoy la querrela ante el Tribunal Supremo, al tratarse Solana de una persona aforada por su condición de consejera gubernamental. La portavoz y titular de Educación firmó el escrito que el Ejecutivo remitió al juez instando a suspender la ejecución del desalojo. Lo hizo como sustituta de la consejera de Interior y Justicia, María José Beaumont, quien se encontraba de vacaciones. El Ejecutivo daba así marcha atrás después de que el viernes 17 Policía Foral y Policía Nacional desalojaran el *gaztetxe* durante la madrugada y la mañana y, ya por la tarde, el edificio, propiedad del Gobierno, volvió a ser ocupado por los jóvenes. El Ejecutivo, que el sábado por la mañana certificó la falta de respaldo por parte de sus socios en el cuatripartito, pasó a pedir la suspensión del desalojo por medio del escrito de Solana. Lo defendió por "garantizar la efectividad de las medidas que se adopten, evitar



Fachada del Palacio de Rozalejo, convertido en *gaztetxe*. EDUARDO BUXENS

previsibles alteraciones de orden público y garantizar el mantenimiento de la seguridad ciudadana". Ante esto, el juez dictaminó el archivo de la causa al entender que la petición del Gobierno supone "una tolerancia temporal de ocupación". Un archivo que el Ejecutivo ha recurrido.

UPN ve tres posibles delitos

UPN presenta la querrela al entender que se han podido cometer tres posibles delitos. Uno de ellos, según afirman los servicios jurídicos

regionalistas, es el de prevaricación administrativa al solicitar al juzgado la suspensión de la ejecución del desalojo. "La consejera Solana es perfectamente conocedora de que toma la decisión de tolerar la ocupación ilegítima de un bien inmueble titularidad del Gobierno de Navarra tras las presiones y el chantaje tanto de sus socios de Gobierno como de los *okupas*. Por ello, nos encontramos ante un caso de arbitrariedad que pone en riesgo la confianza de los ciudadanos en las instituciones y



Solana, el pasado día 18, cuando justificó la solicitud de suspender la ejecución del desalojo. EFE

perjudica gravemente el interés general", exponen los juristas de UPN, quien enumeran como otro de los posibles delitos el de omisión del deber de perseguir delitos, en este caso contra el patrimonio histórico. "El Palacio del Marqués de Rozalejo, tratándose de un palacio del siglo XVIII, goza de un grado de protección especial por su valor histórico y arquitectónico. Los *okupas*, como ha informado la Policía Foral, ha realizado obras ilegales, sin control alguno por parte de la administración, lo que puede suponer un delito frente al patrimonio histórico. Y el Gobierno, en virtud de lo que mandan la Constitución y la Ley Foral de Patrimonio, tiene obligación de proteger y defender el patrimonio histórico. Pero no lo hace y permite la ocupación ilegal y las obras que ponen en riesgo el patrimonio histórico del Gobierno", señalan los servicios jurídicos de UPN.

Los abogados regionalistas observan también una posible malversación por omisión "al permitir con la tolerancia de la ocupación que terceros hagan un uso y disfrute irregular de un bien inmueble titularidad del Gobierno".

UPN acusa al Gobierno foral de destinar recursos a medios "afines"

• "Algunos medios y empresas de comunicación no existirían sin el trato de favor del Ejecutivo de Barkos", manifiesta

DN Pamplona

UPN denunció ayer "el adulterado uso del dinero público a favor de medios y empresas de comunicación vinculados al nacionalismo, algunos de los cuales no existirían sin el trato de favor otorgado por el Gobierno de Barkos".

Los regionalistas, quienes interperarán al respecto en el Parlamento a la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, afearon "arbitrarias y opacas maniobras que se sustentan sobre hechos contrastados, entre los que se destacan las actuaciones por las que empresas y negocios de comunicación son favorecidos por convocatorias de ayudas creadas y dirigidas por la propia consejera y en las que se utiliza el euskera como excusa". Así, UPN recordó que en tres años el actual Ejecutivo "ha quintuplicado el gasto público destinado a estos negocios a la sombra del euskera, de 147.000 euros a 700.000".

Adjudicación a ETB

Las críticas de UPN se recruden tras la concesión a ETB 2 de un canal autonómico navarro sin concurso. "El despilfarrero de dinero público para empresas afines se ha acompañado de una política de recortes en las ayudas a las televisiones navarras, a la par que se regalan los canales autonómicos a ETB, insólito trato de favor a una empresa pública vasca de la cual la presidenta Barkos es trabajadora en excedencia", apuntan los regionalistas.

Las apymas piden mejoras para docentes del PAI y el British

Britila demanda los "pasos necesarios" para que el PAI y el British pasen de ser programas a modelos educativos

DN Pamplona

La Federación de Apymas British-PAI de Navarra (Britila) reclama mejoras específicas para el profesorado que imparte la docencia en estos programas, tras el pacto educativo suscrito recientemente entre Gobierno de Navarra y sindicatos.

Britila considera que las medidas pactadas redundarán en la calidad de atención al alumnado, aunque cree que las medidas "podrían ser más ambiciosas". De hecho, en opinión de la federación, "no podemos considerar que estemos hablando de un pacto educativo, ya que no incluye en su debate a toda la comunidad educativa y, en particular, a los representantes de las familias". "Los programas British y PAI representan el 65,34% de la demanda en la escuela pública, por lo que se debe tener en cuenta en cualquier planteamiento que pretenda ser un pacto educativo".

En este sentido, Britila explica que lleva reivindicando "desde hace tiempo" mejoras para el profesorado que imparte la docencia en sus programas educativos. En concreto, pide que se dote a los profesores "de mayor estabilidad, realizando los trámites parlamentarios necesarios para poder convocar plazas de docentes en idioma extranjero en las oposiciones de Educación". Igualmente, reclama que se dote de personal y medios para la actualización y preparación de profesores para la obtención del título de CI, que se elimine la horquilla de mínimos en las sesiones semanales de exposición al inglés de la Orden Foral en vigor (6-12 en Educación Infantil y 8-12 en Primaria), y se recupere el mínimo de 10 sesiones semanales de la anterior orden.

Por último, quiere que se den "los pasos necesarios para convertir estos programas en modelo, lo que permitirá abordar su mejora con las mismas garantías que otras opciones educativas".

Las Escuelas de Idiomas se adaptan a nuevos niveles

• La nueva nomenclatura y la subdivisión de los niveles exigirá a las escuelas oficiales una reorganización de los cursos ofertados

DN Pamplona

El Gobierno foral aprobó en su sesión del miércoles el Decreto Foral que establece el currículo de los niveles de idiomas de las enseñanzas de régimen especial.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI) de Navarra se adaptarán a la nueva normativa que dicta este nuevo Decreto Foral, tras la entrada en vigor del Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se esta-

blece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2. Entre las principales novedades se encuentra la nueva nomenclatura de los niveles, de acuerdo al Marco Común Europeo de las Lenguas. A partir del curso 2018-19, el nivel B0 Intermedio se compone de dos niveles certificativos, Intermedio B1 e Intermedio B2. El Nivel C o Avanzado constará de Nivel Avanzado C1 y Nivel Avanzado C2. Esta subdivisión de niveles exigirá a las EOI de Navarra una reorganización de los cursos ofertados, así como una adaptación de los contenidos curriculares de todos los idiomas oficiales impartidos. La andadura del nivel C2 se iniciará este curso 2018-19 con un grupo de inglés en la EOI de Pamplona.

Subida adicional del 1,3% a los pensionistas de montepíos

Unos 3.500 exfuncionarios de Navarra mantienen este régimen distinto a la Seguridad Social

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó ayer la subida, en un 1,35% adicional, de las pensiones de las llamadas "clases pasivas" de los funcionarios adscritos a los montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra. Se trata de un colectivo menguante de ex funcionarios del Gobierno y los ayuntamientos navarros -unos 3.500- cuya pensión no depende de la Seguridad Social, sino que se financia cada año desde los presupuestos de Navarra.

Son aquellos que entraron a formar parte del funcionariado antes de que se generalizase la cotización a la Seguridad Social para las nuevas incorporaciones a partir de 1992, en el Gobierno foral y desde 1994 en las entidades locales. El Gobierno foral hace las veces de 'seguridad social' para estos antiguos funcionarios o familiares, pagándoles las pensiones correspondientes (jubilación, viudedad, orfandad) y, hasta el año 2015, también sus gastos médicos.

El coste presupuestado para 2018 ascendía a 93,3 millones de euros. En él, se reconocía la subida de las pensiones de las clases pasivas, en el porcentaje que experimentarían este año las pensiones públicas con carácter general: un 0,25%. La medida aprobada incrementará la cuenta y traslada para ellos el aumento excepcional -has-



Palacio de Navarra, sede del Gobierno foral.

J.C. CORDOVILLA

ta el 1,6%, para su equiparación con el IPC- acordado este año por PP y PNV para las pensiones públicas del Estado, después de las protestas en la calle que ha protagonizado el colectivo de pensionistas en España esta primavera.

Montepíos deficitarios

En Navarra hay cinco regímenes de montepíos: el de funcionarios del Gobierno foral, otro general de la Administración Local y tres es-

pecíficos de los ayuntamientos de Pamplona, Tudela y Tafalla, cada uno con una normativa y régimen de financiación. Abonan pensiones por jubilación (forzosa, voluntaria y por incapacidad), viudedad y orfandad.

A principios de 2017, el Montepío del Gobierno de Navarra contaba con 1.262 funcionarios activos (cotizantes) y 3.448 pasivos (perceptores de pensiones). Se calcula que cada año pasan unos cien

del primer grupo al segundo, de jubilados. En 2017, el gasto en prestaciones sociales del Gobierno foral alcanzó los 89,8 millones de €. Esta partida viene aumentando a un ritmo de unos 3,5 millones en los últimos años. De acuerdo a un estudio que realizó la Cámara de Comptos en 2007, el gasto del montepío del Gobierno foral será creciente hasta el año 2032, fecha en la que calculó un coste de 110 millones de euros.

Delegados en subcontratas de VW piden la subrogación de las plantillas

Se concentran frente a la fábrica para rechazar la "inestabilidad" que les supone depender de las decisiones del grupo

Europa Press. Pamplona

Una veintena de delegados sindicales de empresas que trabajan como subcontratas para Volkswagen Navarra reclaman la subrogación de sus plantillas por la "inestabilidad" que, según critican, les supone depender de las

decisiones de la dirección de la compañía, la última de ellas el expediente de regulación temporal de empleo por el que Volkswagen cerrará durante ocho días.

Estos delegados sindicales se concentraron frente a la fábrica de Volkswagen Navarra con una pancarta en la que se leía *VW Navarra decide, las subcontratas lo sufrimos. No al ERTE*. Aunque los sindicatos que apoyaban expresamente esta cita son CGT y LAB, también acudieron delegados de UGT, CCOO y de Solidari, según señaló Andrés Hidalgo, delegado de LAB en una de las sub-

contratas. Hidalgo criticó que Volkswagen Navarra ha anunciado su intención de aplicar un ERTE y "esta medida se ha trasladado de forma inmediata a la mayoría de las empresas proveedoras y subcontratas". "Este ERTE tendrá un perjuicio aún mayor en nuestras plantillas, pues al ser el último y más débil eslabón de todos cuantos estamos implicados en la fabricación del Polo, nuestro margen de maniobra es más limitado", señaló.

El delegado de LAB aseguró que "este ERTE excepcional para Volkswagen es la tónica habitual para muchas de las empresas subcontratas" e hizo hincapié en que "la diferencia de jornada entre convenios y la aplicación de la flexibilidad que tiene Volkswagen se traducen en demasiadas ocasiones en expedientes de suspensión de empleo para ajustar el desfase de jornadas". "Los trabajadores de las subcontratas somos los máximos perjudicados por las decisiones que unilateralmente toma la dirección", concluyó.

Azcoyen incorpora máquinas de 'vending' en los trenes de Georgia

DN Pamplona

El Grupo Azcoyen, multinacional tecnológica española con sede en Navarra y especializada en el diseño, fabricación y comercialización de soluciones tecnológicas avanzadas, ha alcanzado un acuerdo con JSC Georgian Railways para incorporar sus máquinas en los nuevos trenes georgianos que cubrirán la línea que lleva a la costa Tbilisi-Batumi.

Durante el mes de junio se realizaron las primeras instalaciones en los trenes con el modelo Mistral+ H85 que se caracteriza por ser una máquina expendedora de snacks y bebidas frías, muy robusta y flexible que la hace capaz de adaptarse a todo tipo de

productos, y el modelo Palma+ H70 para zonas específicas del tren donde se necesitan máquinas de menor tamaño. Para máxima seguridad se han utilizado soportes especiales que evitan problemas debidos a la inercia del movimiento de los trenes.

Las máquinas incorporan los lectores de billetes y monederos del Grupo Azcoyen bajo la marca Coges, que ofrecen una gran fiabilidad en el reconocimiento y rechazo de billetes y monedas falsos. JSC Georgian Railways es la compañía nacional de ferrocarriles de Georgia, con sede en la capital, Tbilisi, y participada con más del 50% de capital estatal. Fundada en 1872, proporciona servicios de transporte ferroviario de carga y pasajeros.

cenor



Contigo en la vuelta al cole

TV LED 43" LG
43LK5100PLA

Disfruta del mayor entretenimiento con imágenes más claras y llenas de detalle.

319€

Inteligencia Artificial TV
Full HD 1080P
Sonido envolvente virtual
Entrada y salida avanzadas
Dynamic Color
para una imagen natural

cenor.es

Oferta válida hasta el 14 de septiembre de 2018.

TIERRA ESTELLA



La fachada lateral del ayuntamiento de Estella, donde Policía Municipal tiene las oficinas.

ARCHIVO/MONTXO A.G.

Los cabos de Estella cuestionan el perfil del nuevo Jefe de Policía

Han registrado un texto en el que manifiestan que el candidato no reúne las cualidades necesarias

Señalan que están "en un momento delicado" con escaso personal y con "discrepancias internas"

SUSANA ESPARZA
Estella

Los cinco cabos de la Policía Municipal de Estella registraron el lunes un escrito en las oficinas municipales en el que cuestionan el perfil del candidato que sustituirá a Miguel Ángel Remírez, actual Jefe de Policía en la ciudad, que dejará el cargo el 30 de septiembre por jubilación. El

alcalde, Koldo Leoz, tiene por ello encima de la mesa el nombramiento de la persona que tomará el testigo de Remírez y que hará oficial en los próximos días.

La decisión ha provocado la reacción de los cabos que cuestionan la idoneidad del candidato, porque, señalan, no les consta "que reúna las características propias del puesto, con una falta de experiencia en el cuerpo,

aproximadamente un año, y ningún conocimiento en la gestión de equipos humanos", indican en el documento. En el mismo texto, los agentes exponen que para desempeñar el puesto se requiere a "una persona con suficiente nivel de preparación personal, bagaje profesional, y formación policial así como experiencia en gestión", apuntan.

Unas declaraciones que se

contraponen a la opinión del alcalde, que señala que el aspirante reúne todas las cualidades que buscaba para sustituir a Remírez. "Tiene experiencia, es un joven natural de Estella que conoce la ciudad y tiene ganas de trabajar".

Las funciones

La situación actual de la Policía Municipal de Estella, dicen los agentes en el escrito, está en "un momento delicado tanto a nivel profesional, con escasez de personal, como por discrepancias internas complejas de gestionar". Una posición que, subrayan, requiere imprescindiblemente a una persona con el "perfil adecuado".

Los cabos remarcan que el profesional que asuma la Jefatura tendrá que ejercer las funciones correspondientes al puesto, "con todo lo que conlleva". Advierten que "llevaría a engaño si pensáramos que la Jefatura puede desempeñarla cualquier persona y confiar en que finalmente las funciones propias del puesto las ejerzan de forma colegiada los cabos".

Leoz, por su parte, defiende que la elección del Jefe de Policía Municipal de Estella es una designación que corresponde en exclusiva al cargo de alcaldía y que el escrito de los agentes "pretende invadir las competencias que son asignadas por ley". El primer edil afirma que se reunirá con los cabos en los próximos días y que el agente que asumirá la jefatura se incorporará lo antes posible, para trabajar junto a Miguel Ángel las últimas semanas antes de su jubilación.

La subestación de Dicastillo podría dar servicio en tres años

Red Eléctrica España aseguró ayer al PSN que prevé incluirla en el plan de acción de este año

DN
Estella

La secretaria General del PSN-PSOE, María Chivite, se reunió ayer en Madrid con el presidente de Red Eléctrica de España,

Jordi Sevilla para trasladarle el problema de suficiencia energética al que se enfrentan numerosos pueblos de Tierra Estella y que afecta directamente al desarrollo industrial de la zona. Así lo expresaron ayer los socialistas en un comunicado de prensa sobre el encuentro en la capital, en el que también participó el secretario de organización de los socialistas navarros, Ramón Alzórriz.

Según indicaron en la nota de

prensa, el ex ministro socialista aseguró a los socialistas navarros que Red Eléctrica de España prevé incluir la nueva subestación de Dicastillo en el nuevo plan de acción, que se pondrá en marcha este mismo año. "Esto supone que la infraestructura pueda dar servicio en el año 2021-2022", explicaron.

Una manifestación que satisfizo a Chivite, "puesto que esta medida responde al trabajo que desde hace tiempo desarrolla el

PSN-PSOE para posibilitar la instalación de nuevas empresas en Tierra Estella. Un supuesto imposible hasta ahora por la falta de calidad y potencia en el suministro eléctrico en la zona".

En otro orden de cosas, los socialistas afirman que trasladaron a Sevilla -que tomó posesión del cargo a finales de julio- "la necesidad de construir infraestructuras suficientes que sean capaces de evacuar a la red eléctrica la energía que Navarra produce las renovables". Además, Chivite subrayó la apuesta de Navarra "por este tipo de energía".

Nueva línea

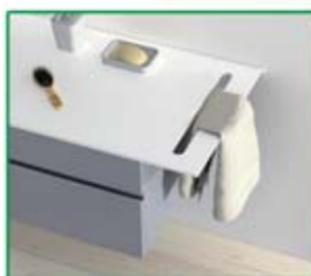
Motivo por el que señalan, desde el PSN, Chivite considera "im-

prescindible la posibilidad de renovar las instalaciones existentes en nuestra Comunidad pues suman más de 50 años desde su instalación y son insuficientes para absorber el volumen de energía generada".

Cabe recordar que el Consejo de Ministros modificó el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica para incluir a subestación de Dicastillo. En dicha modificación, que inició su procedimiento de información pública en diciembre de 2017, también se incluye una nueva línea 220kV que unirá la actual red de transporte de Red Eléctrica de España con la nueva subestación. Con ello, se desarrollará la Red de Transporte de Energía Eléctrica.

MAYA

¿Quieres un baño elegante? En **CERAMICAS MAYA** tenemos todas las soluciones que necesitas.



Muebles espectaculares, pudiendo hacer lo que pidas.



Platos de ducha de diferentes texturas y diseños.



Inodoros con cisterna empotrada. Que llaman la atención allá donde los coloques.



Mamparas para todos los gustos.

Toda la información en nuestra página de facebook [ceramicasmaya](#) y en www.ceramicasmaya.com

Diario de

Noticias



AMAIA, EL 4 Y 5 DE OCTUBRE EN EL GAYARRE

ENTRADAS A LA VENTA DESDE EL DÍA 13, A 20, 25 Y 29 EUROS // P65

ARIDANE RECAE Y ES SERIA DUDA PARA GRANADA

EL PARTIDO SE ATRASA POR EL CALOR HASTA LAS 21.00 H // P48-49



ACS PONE A LA VENTA NUEVE AUTOVÍAS CON PEAJE EN LA SOMBRA, INCLUIDA LA DEL PIRINEO

- La empresa de Florentino Pérez ha fijado un precio conjunto de 500 millones
- La operación no afectaría ni a los usuarios ni al contrato que aprobaron los gobiernos de UPN, que obligan a Navarra a pagar el canon anual hasta 2039

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 Y 13

Asiron prevé votar por separado las inversiones sostenibles

Quiere garantizar la mayor parte de proyectos, por un valor de 5,1 millones

PÁGINAS 28 Y 29



NAVARRA IMPULSA MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN GITANA

PÁGINAS 4 Y 5

EL FORO SOCIAL PIDE REPARACIÓN PARA LOS 7 CASOS DE DESAPARICIONES

PÁGINA 13
Recordar a los desaparecidos
EDITORIAL EN PÁG. 3

LOS EMPLEADOS DEL CINTURÓN DE VW DEMANDAN SER SUBROGADOS

PÁGINAS 20-21

Choca contra una casa de Oronoz en su huida de la Guardia Civil

Es un francés de 24 años que llevaba en el coche 30 bolsas de marihuana

PÁGINA 9



La vuelta al cole se abarata

LAS FAMILIAS GASTARÁN 327 EUROS POR HIJO, 68 MENOS QUE EL AÑO PASADO // P6-7

Dos mujeres eligen cuadernos en una tienda. Foto: Javier Bergasa

Periódico+Cuento de Gloria Fuertes: 5,35€. Periódico+Radio portátil: 14,35€.

www.noticiasdenavarra.com

COMODIN
VASO TÉRMICO
BOTELLA AQUECIDA
9771576*545059

VALERIO ADMITE QUE LE HAN "COLADO UN GOL" Y ANULARÁ EL SINDICATO DE PROSTITUTAS

● La ministra de Trabajo asegura que ignoraba la constitución de la agrupación de trabajadoras del sexo ● La decisión reaviva el debate sobre la legalización de esta actividad

PAMPLONA - El Ministerio de Trabajo tuvo que aceptar ayer la fallida decisión de haber dado el visto bueno a la constitución del primer sindicato en el que tienen cabida todas las trabajadoras sexuales. La propia Magdalena Valerio calificó de "gol por la escuadra" y anunció que comenzarán a trabajar para anularlo para seguir con la línea feminista en la que milita, una solicitud que ya trasladó ayer a la Abogacía del Estado.

El sindicato se ha denominado Organización de Trabajadoras Sexuales y con la siglas OTRAS ha sido aprobado por la Dirección General de Trabajo, que publicó su resolución el 4 de agosto en el BOE, según informó *El Mundo y Público*. En el BOE se explica que el visto bueno al citado sindicato se ha producido tras comprobarse "que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica de Libertad Sindical y en el Real Decreto sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales".

El Gobierno tomó desde su inicio en el poder una línea feminista, y "partidario de la abolición de la prostitución", recordó ayer Pedro Sánchez, que se vio ayer empañada con la aprobación de dicho sindicato de prostitutas que, aunque tiene su domicilio en la plaza del Fénix de Barcelona, su ámbito es estatal. La ministra de Trabajo aseguró ayer que "desconocía por completo" este hecho; "me han colado un gol por la escuadra. No pueden imaginar ustedes los sentimientos que tengo en este momento", explicó en una rueda de prensa. "El disgusto que me pillé ayer, cuando me enteré es uno de los más gordos de mi vida profesional y política, y llevo ya un cierto rodaje", confesó Valerio. Y es que es la Dirección General de Trabajo, dependiente del Ministerio que ella dirige, es la que ha aprobado la constitución del sindicato sin que nadie haya informado a la ministra de ello. Valerio pedirá directamente explicaciones a la directora general de Empleo, Concepción Pascual, que firmó la resolución sin consultarle ni informarle de la tramitación de dicho expediente.

RESPUESTA DEL SINDICATO La reacción de la secretaria general del sindicato OTRAS, Concha Borrell, no tardó en llegar tras las palabras de la Ministra de Trabajo. Borrell tachó de "absoluta locura" la idea de eliminar el sindicato. "Si le hemos colado un gol, que contrate mejores porteras", ironizó en declaraciones a *Efe*. Para esta, la opinión de la ministra "tiene que ver más con la moralidad que con la legalidad", y la acusó de "defender los intereses



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, en la comisión de Trabajo. Foto: Efe

de la patronal de los burdeles y no los de las trabajadoras". "Si es ilegal, que empiecen a cerrar macroburdeles y pisos, que empiecen a machacar a los empresarios. ¿Por qué no van a por los macroburdeles? ¿A quién están defendiendo en realidad? ¿Pero de dónde ha salido esta señora?", se preguntó la trabajadora sexual y una de las impulsoras del sindicato.

Sin embargo, la ministra no fue la única que ha condenado la constitución de dicha organización. El propio presidente del Ejecutivo socialista, Pedro Sánchez, defendió que su Gobierno es feminista y se posicionó a favor de la "abolición de la prostitución". Sin embargo, la que fuera contrincante del líder socialista, Susana Díaz, se adelantó a las palabras de Sánchez y realizó la primera petición de "paralización" del sindicato. Díaz aprovechó la situación para exigir al Gobierno "que haga lo que tenga que hacer" para evitar la creación del mismo, ya que entiende que es "una manera descarada" de encubrir la trata de personas y la explotación sexual de las mujeres.

"Que el Gobierno haga hacer lo que tenga que hacer para no legalizar la explotación sexual"

SUSANA DÍAZ
Presidenta de Andalucía

"El disgusto que me pillé cuando me enteré es uno de los más gordos de mi vida profesional y política"

MAGDALENA VALERIO
Ministra de Trabajo

"¿Molesta que mujeres se puedan sindicalizar y obligar a su patronal a que cotice por ellas?"

CONCHA BORRELL
Secretaria general de OTRAS

La oposición vino también de la mano de sus socios Unidos Podemos, quien solicitó abrir un debate que "se tome con toda la seriedad, complejidad y profundidad" ante una actividad que no está regulada, a pesar de que existen algunos casos como el proxenetismo que sí son ilegales; además de leyes que protegen a los menores o a las personas con discapacidad mental de este tipo de actividades.

En nombre de las feministas, la directora de la Fundación Mujeres, Marisa Soletto, manifestó su "sorpresa" y pidió de nuevo explicaciones al Gobierno. "Estoy convencida de que, si mañana alguien va a registrar el sindicato de los camellos de la droga, comprueban algo más que el hecho de que tenga domicilio social", aseveró Soletto. Y es que, en su opinión, dar el visto bueno a una entidad que se llama "sindicato de trabajadoras sexuales", implica que el Gobierno "está haciendo, aunque sea por vía indirecta, un reconocimiento sobre que existe el trabajo sexual. - D.N.

Rabat no garantiza que aceptará las devoluciones exprés de España

Marlaska aplicó el acuerdo de 1992 de readmisión de extranjeros ilegales al retornar a 116 africanos

RABAT - El Gobierno de Marruecos evitó ayer comprometerse a aplicar en adelante el Acuerdo de readmisión de extranjeros entrados ilegalmente firmado con España en 1992 y aplicado la pasada semana a 116 subsaharianos expulsados desde Ceuta.

En la primera manifestación de postura pública acerca de esta cuestión, el portavoz del Gobierno marroquí, Mustafa Jalfi, enmarcó la readmisión de los subsaharianos como "una medida" que supone "un mensaje fuerte a las redes de emigración clandestina". Ese "mensaje" significa, dijo Jalfi en rueda de prensa, que "lo que estas redes (de trata) hacen tiene sus consecuencias".

El miércoles, el ministro español del Interior, Fernando Grande-Marlaska, también usó la palabra "mensaje" para referirse a la expulsión de los 116 emigrantes: el mensaje era que "no vamos a permitir la inmigración violenta".

El miércoles mismo, el diario *Asabah* denunciaba ese compromiso y pedía su derogación: "Ha llegado el momento de que el Gobierno marroquí revise el acuerdo de 1992, ya que, por un lado, algunos de sus contenidos van contra el derecho internacional y, por otro, dañan los intereses de Marruecos".

El Ejecutivo español ha sostenido los últimos días por diferentes canales que las expulsiones de emigrantes hacia Marruecos se activarían cada vez que se produjeran asaltos violentos, pero el portavoz marroquí también se negó a confirmar la participación o colaboración de su país.

RESPONSABILIDAD En línea con lo que expresa últimamente, el portavoz lanzó un mensaje a la Unión Europea (UE): "Marruecos no puede hacerse cargo solo de este peso (de la emigración). Es una responsabilidad compartida. Nuestros socios europeos están invitados a una mayor receptividad".

Esta es la primera ocasión en que el gabinete reconoce oficialmente esos traslados no voluntarios de cientos de emigrantes en autobuses hacia las regiones del sur y del este, las más alejadas de las costas del estrecho.

Marruecos siempre pone su política de regularización como "un ejemplo" a nivel africano, una idea que sus responsables repiten ante sus interlocutores españoles cuando tratan la cuestión de los flujos migratorios. - Efe

Economía

Otros dos locales de Caprabo se convierten ya en Eroski

El grupo transforma estos días los supermercados de Mugazuri (Burlada) y Santo Domingo (Pamplona)

PAMPLONA – Eroski continúa con la transformación de la red de supermercados de Caprabo en Navarra, que se va integrando de manera paulatina bajo la marca de Elorrio. En los últimos dos años cinco establecimientos ubicados en Navarra se han convertido en locales bajo la marca Eroski, que además vendió otro local en Pamplona a su competidor BM.

Los últimos locales en cambiar de denominación se encuentran en Burlada y en pleno centro de Pamplona. Se trata del supermercado ubicado en el polígono Mugazuri, que lleva en obras unas semanas y que ya ha ido comunicando a los clientes el cambio, y el local del mercado de Santo Domingo de Pamplona, que sigue el mismo camino. De hecho se encuentra estos días cerrado por obras y se prevé su reapertura el 6 de septiembre. Los dos se integran en Eroski bajo el modelo *Contigo*, que busca una mayor cercanía con el cliente y que, por ejemplo, contará con mostradores propios de carnicería y pescadería. En toda España, Eroski se había fijado como objetivo transformar 50 supermercados a este modelo, con

una especial incidencia en Baleares. Solo allí ha invertido unos ocho millones de euros en la renovación de sus tiendas.

De momento, el grupo cooperativo no ha comunicado oficialmente si va a seguir transformando la red de Caprabo en Navarra, que contaba a comienzos de este año con 22 establecimientos. Tras una primera reestructuración acom-

tida hace tres años, Eroski sigue peleando por mantener su cuota de mercado en las zonas en las que es líder, como Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca, acometiendo incluso algunas nuevas aperturas. Los resultados de cada establecimiento son analizados, en cualquier caso, de manera individual y en función de ello y de otras variables se mantienen abiertos con su actual enseña, se reforman o incluso son vendidos a otros grupos, como sucedió hace un par de años con el Caprabo de la calle Olite de Pamplona, convertido hoy en BM.

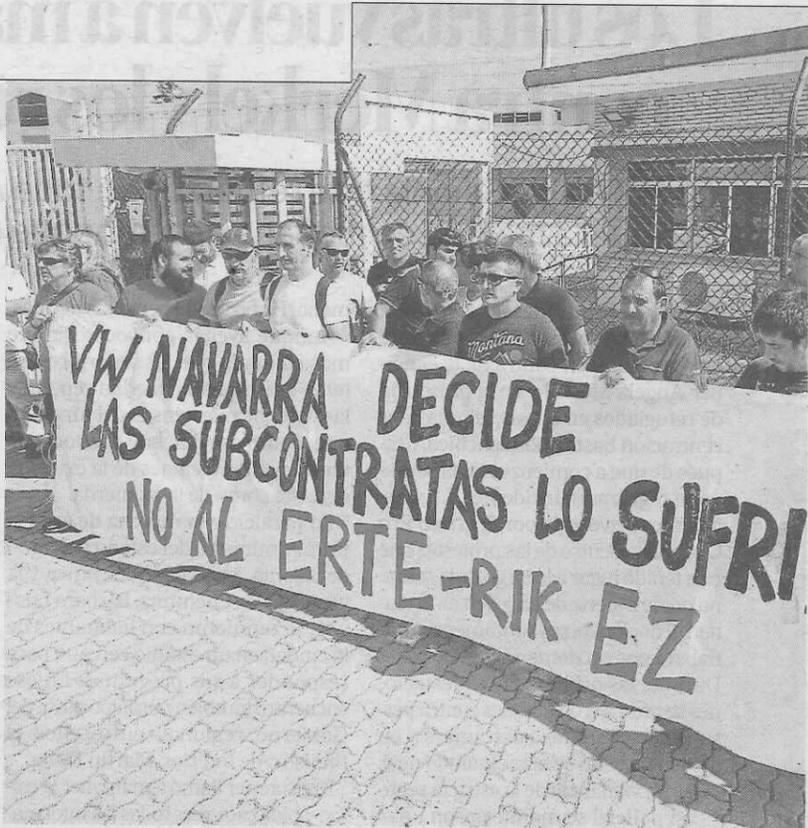
Con su pequeño tamaño, pero con una posición de caja cómoda, Uvesco, propietario de la marca BM, sigue de cerca la evolución de Eroski, su gran competidor, por si surgen oportunidades de compra. La cooperativa, que ha regresado a beneficios y nota mejoría en sus ventas, parece haber superado ya su peor momento. De hecho, consolidó su situación financiera con el traspaso de 144 supermercados a DÍA en 2015, así como con la posterior venta de 36 hipermercados, ocho galerías comerciales y 22 gasolineras a Carrefour por un importe de 205 millones de euros. Por último, el grupo se desprendió de Perfumerías If, ahora propiedad de Douglas, que no ha conseguido mejorar las ventas. Ha anunciado un plan de cierre que afecta al local de Carlos III en Pamplona. – J.A.M.

LA CIFRA

500

REFERENCIAS DE FRESCOS CON MARCA PROPIA

La cooperativa Eroski ha superado las 500 referencias de su marca propia en productos frescos con certificado de sostenibilidad tras incrementar la oferta en las gamas de fruta, hortalizas, carne y pescado e incorporar nuevas categorías de producto como los huevos. Eroski ha informado de que ha aumentado asimismo la firma de convenios de colaboración con productores locales que elaboran productos certificados con DO.



Delegados sindicales en subcontratas de VW Navarra.

MILES DE TRABAJADORES SUBCONTRATAS Y PENDIENTES DEL ERTE

● Los delegados sindicales de estas empresas reclaman la subrogación de las plantillas y recuerdan que son el “eslabón débil” de la multinacional

✎ Juan Ángel Monreal
 📍 Javier Bergasa

PAMPLONA – Como se preveía, el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) no afectará solo a Volkswagen Navarra. Igual que en un dominó, un buen número de empresas ha comenzado a comunicar ya a sus comités de empresa que aplicará suspensiones de contratos durante los días que permanecerá cerrada la fábrica más grande de Navarra: entre el 3 y 12 de septiembre.

Desde el sindicato LAB ofrecían ayer los nombres de las primeras empresas que ya han comunicado a sus plantillas que aplicarán regulaciones de empleo de mayor o menor intensidad u otras medidas para paliar el cierre. Entre ellas se encontrarían ISN, Tradisa, ISNN, Tecnoconfort y SNA, a las que podrían sumarse numerosas empresas de pequeño tamaño. Ante esta situación, delegados de comités de empresa de proveedoras y subcontratas que trabajan en Volkswagen

Navarra alertaban ayer de las consecuencias para las plantillas de esos centros de las decisiones de la multinacional como el ERTE que acaba de plantear, por lo que le piden que apueste por la subrogación.

Sus demandas fueron expuestas en las puertas de la factoría de Landaben por representantes sindicales del Cinturón de Solidaridad de VW Navarra, en cuyo nombre intervino Andrés Hidalgo, quien aseguró que los trabajadores de subcontratas, cerca de 13.000, son los “más perjudicados por las decisiones que unilateralmente toma la dirección” de la multinacional automovilística, como el Expediente de Regulación Temporal de Empleo que ha planteado.

En este sentido ha explicado que todavía están “padeciendo las consecuencias del último proceso de lanzamiento”, ya que entonces, denunció, “dieron una nueva vuelta de tuerca” a sus condiciones laborales “saturando las cargas de trabajo hasta límites inadmisibles que van en detrimento de la salud y de la cali-



Supermercado de Caprabo en Mugazuri que será transformado en Eroski. Foto: Mikel Saiz



APUNTE

TOYOTA, LÍDER EN BENEFICIO

●●● **Rebasa a Volkswagen.** Toyota cerró el primer semestre de este año como la empresa automovilística que más dinero ganó, arrebatándole el puesto a Volkswagen, que ocupó dicha posición en la primera mitad de 2017, según un estudio elaborado por EY. El documento apunta que la empresa que preside Akio Toyoda obtuvo un beneficio operativo semestral de 9.973 millones de euros, lo que le permitió situarse por delante de Volkswagen, con unas ganancias de 8.160 millones de euros, y de Daimler, que ocupó la tercera plaza, con 5.975 millones de euros. Entre las diez empresas automovilísticas que más dinero ganaron en los seis primeros meses del año también se encontraban Honda, con 3.239 millones de euros; y Fiat Chrysler, con 2.871 millones. - D.N.

ADOREDES DE PROVEEDORAS, ERTE DE VW

APUNTE

● **La mitad de los modelos de VW, listos.** La mitad de los modelos de la marca automovilística Volkswagen están preparados para los nuevos estándares de homologación, que entrarán en vigor a partir de septiembre en Europa. El director de Ventas y Mercadotecnia de Volkswagen en Alemania, Thomas Zahn, dijo ayer que siete de los catorce modelos de la marca VW han recibido la aprobación, entre ellos el Polo y el Passat.

dad del servicio". A eso añadió "la presión e inseguridad que supone la amenaza constante" de poder perder sus puestos de trabajo si alguna de sus empresas pierde la adjudicación de la obra o servicio que realiza para Volkswagen. "Esta inestabilidad solo se puede paliar de una manera, mediante la subrogación. Necesitamos cláusulas de subrogación tanto en el convenio de Volkswagen como en el del Metal", aseveró, tras lo que sostuvo que "va siendo hora de que todo el mundo se implique en pos de esta legítima y necesaria reivindicación".

Ante el ERTE presentado por VW Navarra para cerrar la planta ocho días por falta de suministro de moto-

res, comentó que esa medida ha sido trasladada "de forma inmediata a la mayoría de las empresas proveedoras y subcontratas" y "tendrá un perjuicio aún mayor en sus plantillas, pues al ser el último y más débil eslabón de todos los implicados en la fabricación del Polo el margen de maniobra es más limitado".

Denunció que este "ERTE excepcional en la plantilla de Volkswagen es la tónica habitual en muchas de las empresas subcontratadas", ya que, según remarcó, "la diferencia de jornada y de convenio y la aplicación de flexibilidad de VW se traduce en demasiadas ocasiones en ERTE de suspensión de empleo para ajustar el desfase de jornadas existentes". Por todo ello instó a "apostar de manera inequívoca por la subrogación" y ha hecho un llamamiento a la unidad de los trabajadores para lograr "dar la vuelta a esta situación cada vez más insostenible".

Según comentó, "en principio todos los sindicatos apuestan por la subrogación, pero varían las estrategias, unos se han mostrado abiertamente a favor de la iniciativa del Cinturón que consiste en unirse delegados de los sindicatos principales en torno a esta reivindicación y otros, apoyando la subrogación, no apuestan tan claramente por esa unidad de acción". "Es una lucha difícil y sin estar todos unidos es prácticamente imposible", aseveró. ●

Azkoyen incorpora máquinas de 'vending' en los trenes de Georgia

PAMPLONA – El Grupo Azkoyen, multinacional tecnológica con sede en Navarra, alcanzó ayer un acuerdo con JSC Georgian Railways para

incorporar sus máquinas de vending en los nuevos trenes georgianos que cubrirán la línea que lleva a la costa Tbilisi-Batumi. Durante el mes de junio se realizaron las primeras instalaciones en los trenes con el modelo Mistral+ H85 que se caracteriza por ser una máquina expendedora de snacks y bebidas

frías, "muy robusta y flexible que la hace capaz de adaptarse a todo tipo de productos", y el modelo Palma+ H70 para zonas específicas del tren donde se necesitan máquinas de menor tamaño. Georgian Railways es la compañía nacional de ferrocarriles de Georgia, con sede en la capital, Tbilisi. - Efe



FUNDACIÓN CAJANAVARRA



civican



cursos y talleres
OTOÑO 2018

FAMILIA CIVICAN

- Acampa en CIVICAN. Pequeños seres invernales
- Estimulación acuática infantil
- Mindfulness para niños
- Lab 0.3

ACCIÓN SOCIAL

- Comunicación y marketing inclusivo
- Clicker training e iniciación al entrenamiento de perros de ayuda social

SALUD Y BIENESTAR

- Mindfulness
- Pilates
- Pilates para mayores
- Reordenación postural y concienciación corporal
- Yoga para mayores
- Yoga

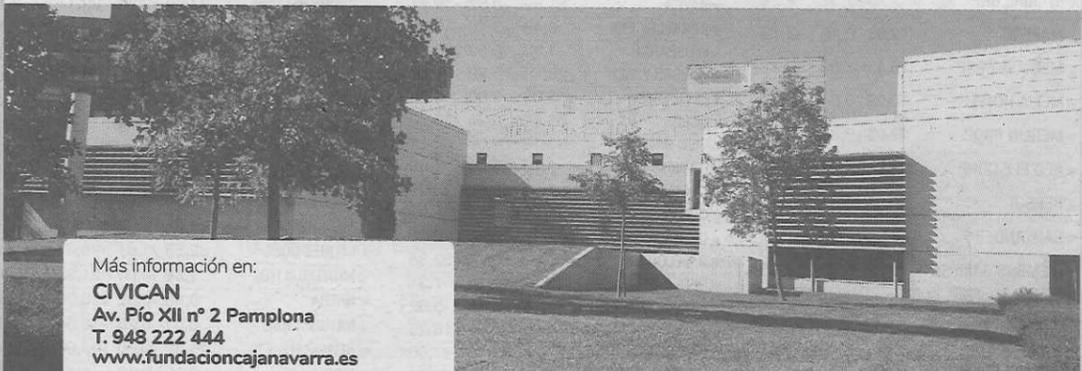
DEPORTE Y ACQUA

- Acquaerobic
- Aerobic para mayores
- G.A.P.
- Gimnasia en el agua
- Gimnasia en el agua para mayores
- Zumba

CULTURA, EDUCACIÓN Y PATRIMONIO

- Arte navarro: Renacimiento y Barroco
- Diego Velázquez
- Genio y temperamento
- Murillo. Una nueva visión
- La desmaterialización del objeto artístico
- Obras Patrimonio de la Humanidad en Europa
- Historia del musical en Hollywood y Broadway
- Taller audiovisual. Creación de un documental
- De la Opereta al musical
- Filosofía y mujer
- El mundo en cambio.
- Nuevos temas de la actualidad internacional
- Palestina e Israel. La disputa por la tierra
- Historia reciente de España. Del comienzo de la democracia a nuestros días
- Nafarroako historia (euskera)
- La Gamazada
- Las grandes obras de la literatura grecorromana
- La Ruta de la Seda. Historia, arte y cultura
- Los normandos y la construcción de Europa
- Introducción a la escritura creativa
- Idazteko gogotik kontaketa literaria (euskera)
- Taller de lectura expresiva
- Innovación en la educación I. Generación C
- Innovación en la educación II. Pressplay! La educación transmedia
- Inglés para mayores I
- Inglés para mayores II
- Grupo estable de conversación en inglés
- Grupo estable de conversación en euskera

Las inscripciones se realizarán entre el lunes 3 y el jueves 6 de septiembre en Civican o en Línea Fundación Caja Navarra (948 222 444). La adjudicación de las plazas será mediante sorteo público el 10 de septiembre.



Más información en:
CIVICAN
Av. Pío XII nº 2 Pamplona
T. 948 222 444
www.fundacioncajanavarra.es

Ábalos prevé que las licencias de VTC iguallen a las de taxis

"No hay que trasladar el problema a las comunidades autónomas sino que estas asuman las competencias", reclamó el ministro

PAMPLONA - El ministro de Fomento, José Luis Ábalos, pronosticó ayer que en las grandes ciudades, como Madrid o Barcelona, la proporción entre los vehículos de alquiler con conductor (VTC) y el taxi en las calles va a pasar a un VTC por cada dos taxis. Ábalos, en una comparecencia en el Congreso, lo explicó así por las resoluciones de procesos judiciales pendientes, que

harán que en los próximos meses entren en el mercado otras 9.000 licencias más de VTC, a la puerta de igualar a las del taxi.

Apuntó que esta oleada de nuevas licencias resituará la proporcionalidad VTC-taxi en 1-3 en el ámbito nacional y detalló que la proporción actual entre VTC y taxi es de 1-6, que en alguna comunidad autónoma

alcanza ya el 1-3 "o incluso menos".

Ábalos admitió una "proliferación de miles" de licencias VTC en los últimos años, que a su juicio "rompen el equilibrio con el sector del taxi, sin cumplir ni de lejos" la proporción 1-30 de la normativa (una licencia VTC por cada 30 de taxi). Opinó que las VTC compiten "con evidentes ventajas y competencia desigual" frente a un sector "tremendamente regulado como el del taxi".

El ministro confirmó que el Gobierno pretende facultar a las comunida-

des autónomas que lo soliciten para que regulen en su territorio la actividad de los VTC, que intermedian plataformas como Cabify o Uber.

Ábalos dijo que esta medida, que cobraría forma mediante real decreto-ley, "no es trasladar el problema" a las comunidades autónomas sino que éstas "asuman las competencias que les corresponden". A su juicio, el conflicto entre los taxis y empresas como Uber y Cabify es un problema de las comunidades "por proximidad".

El portavoz de Ciudadanos Fernan-

do Navarro pidió al titular de Fomento que emprenda una reforma del sector para "modernizarlo" y que "libere de trabas al taxi". Opinó que con sus propuestas, Ábalos se "quita el problema y se lo da" a las comunidades.

Con respecto a la autorización de nuevas licencias VTC, el ministro de señaló que "es un hecho" que no se están otorgando por las comunidades y adelantó que "antes de que acabe el año" entrará en funcionamiento la web para el control telemático de los viajes de las VTC. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,05%	↓ -0,42%	↓ -0,54%	↓ -0,42%	↓ -0,73%	↓ -0,62%	↓ -1,80%	↓ -0,13%
7.664,14 En el año: 19,82%	5.478,06 En el año: 3,12%	12.494,24 En el año: -3,28%	26.014,50 En el año: 5,24%	3.430,99 En el año: -2,08%	7.516,03 En el año: -2,23%	76.975,58 En el año: 0,75%	12.227,02 En el año: 6,52%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 30-08-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
ALMIRALL	2,74	16,49
RENO MEDICI	2,55	1,12
REALIA	1,94	1,05
CORREA	1,70	4,18
NYESA VALORE	1,45	0,03
CIE AUTOMOT.	1,28	26,80
PHARMA MAR	1,21	1,67
QUABIT INM.	1,10	1,83

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ABENGOA	-10,29	0,02
PROSEGUR	-4,91	5,52
EDREAMS ODIGEO	-4,65	4,00
DIA	-4,15	2,15
BERKELEY ENE	-3,40	0,48
GRAL.ALQ.MAQ	-3,33	2,32
BBVA	-2,75	5,38
APERAM	-2,64	39,04

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA	61.347.034
SANTANDER	46.221.852
BBVA	34.060.208
TELEFONICA	22.364.636
DIA	18.746.921
D. FELGUERA	16.583.777
NYESA VALORE	15.321.942
B. SABADELL	13.694.634

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,165
\$ EEUU	1,1646
Yen	129,47
Libra	0,89615
Franco Suizo	1,13081
Corona Noruega	9,732
Corona Sueca	10,6453

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	215,20	0,28	28,75
▲ AIR LIQUIDE SA	110,00	0,23	4,71
▼ AIRBUS SE	108,98	-0,98	31,30
▼ ALLIANZ SE-VINK	185,66	-1,16	-3,05
▼ ANHEUSER-BUSCH I	82,28	-2,05	-11,65
▼ ASML HOLDING NV	176,70	-0,23	21,74
▼ AXA	21,93	-0,77	-11,34
▼ BANCO SANTANDER	4,28	-1,89	-21,85
▼ BASF SE	80,82	-0,14	-11,90
▼ BAYER AG-REG	81,55	-1,44	-20,32
▲ BAYER MOTOREN WK	84,60	0,44	-2,57
▼ BBVA	5,38	-2,75	-24,34
▼ BNP PARIBAS	51,30	-1,35	-17,59
▼ CRH PLC	29,14	-0,41	-2,72
▼ DAIMLER AG	56,65	-0,04	-19,99
▼ DANONE	68,50	-0,80	-2,07
▼ DEUTSCHE BANK-RG	9,80	-1,66	-38,24
▼ DEUTSCHE POST-RG	31,64	-0,60	-20,40
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,97	-0,99	-1,02
▼ E.ON SE	9,27	-0,57	2,27
▼ ENEL SPA	4,31	-1,42	-16,00
▼ ENGIE	12,98	-0,35	-9,42
▼ ENI SPA	16,20	-1,24	17,39
▼ ESSILOR INTL	125,25	-0,12	8,96
▼ FRESENIUS SE & C	66,32	-1,95	1,92
▼ IBERDROLA SA	6,48	-0,52	0,25
▼ INDITEX	26,14	-2,06	-10,00
▼ ING GROEP NV	11,81	-1,19	-22,94
▼ INTESA SANPAOLO	2,16	-2,36	-18,74
▼ KONINKLIJKE AHOL	20,98	-0,07	14,43
▼ KONINKLIJKE PHIL	39,00	-0,08	23,64
▲ LVMH MOET HENNE	310,10	0,19	26,37
▲ L'OREAL	210,00	0,43	13,54
▲ MUECHENER RUE-R	187,40	0,03	3,68
▼ NOKIA OYJ	4,84	-1,10	24,19
▼ ORANGE	14,06	-1,54	-2,87
▼ SAFRAN SA	112,90	-0,27	31,42
▲ SAINT GOBAIN	36,35	0,29	-20,94
▼ SANOFI	74,58	-0,48	3,80
▼ SAP SE	104,28	-0,25	11,59
▼ SCHNEIDER ELECTR	70,70	-0,42	2,52
▼ SIEMENS AG-REG	113,22	-0,46	-2,52
▼ SOC GENERALE SA	35,60	-1,10	-17,29
▼ TELEFONICA	7,11	-2,11	-12,53
▼ TOTAL SA	54,65	-0,36	18,69
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	182,15	-4,33	-13,26
▼ UNILEVER NV-CVA	49,97	-0,06	6,42
▲ VINCI SA	83,66	0,07	-1,75
▼ VIVENDI	22,45	-0,22	0,13
▼ VOLKSWAGEN-PREF	142,86	-0,21	-14,17

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	76,58	0,39	12,55
▼ ACERINOX	11,94	-1,00	0,21
▲ ACS CONST.	36,47	0,27	11,80
= AENA	153,35	0,00	-9,26
▲ AMADEUS IT	80,78	0,22	34,39
▼ ARCEL.MITTAL	26,19	-1,34	-3,34
▼ B. SABADELL	1,34	-1,14	-19,05
▼ BANKIA	3,31	-0,87	-17,06
▼ BANKINTER	7,75	-0,95	-1,92
▼ BBVA	5,38	-2,75	-24,34
▼ CAIXABANK	3,91	-1,06	0,46
▼ CELLNEX TELECOM	22,17	-0,27	4,08
▲ CIE AUTOMOT.	26,80	1,28	24,26
▼ DIA	2,15	-4,15	-50,10
▼ ENAGAS	23,91	-0,58	0,17
▼ ENDESA	19,42	-0,99	8,77
▲ FERROVIAL	18,66	0,35	-1,43
▼ GAS NATURAL	23,25	-0,17	20,78
▼ GRIFOLS	25,90	-0,19	6,04
▼ IBERDROLA	6,48	-0,52	0,25
▼ INDITEX	26,14	-2,06	-10,00
▼ INDR A	10,70	-0,37	-6,18
▼ INM.COLONIAL	9,34	-0,53	12,76
▼ INT.AIRL.GRP	7,76	-1,32	7,24
▲ MAPFRE	2,58	0,16	-3,73
▲ MEDIASET ESP	6,45	1,03	-30,22
▼ MELIA HOTELS	10,92	-0,64	-5,04
▼ MERLIN PROP.	12,08	-0,37	9,02
▼ RED ELE.CORP	18,24	-0,41	-2,54
▲ REPSOL	16,67	0,21	13,06
▼ SANTANDER	4,28	-1,89	-21,85
▼ SIEMENS GAMESA	12,99	-0,50	13,65
▼ TEC.REUNIDAS	29,47	-0,44	12,44
▼ TELEFONICA	7,11	-2,11	-12,53
= VISCOFAN	63,00	0,00	14,80



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	8,88	0,45	66,92
▼ ABENGOA	0,02	-10,29	-12,86
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▼ ADEO	1,95	-2,26	-20,73
= AEDAS HOMES	28,44	0,00	-7,06
▼ AIRBUS	108,82	-1,22	30,40
▲ ALANTRA	15,30	0,66	12,83
▲ ALMIRALL	16,49	2,74	97,49
▼ AMPER	0,33	-0,71	77,98
▼ APERAM	39,04	-2,64	-8,75
▼ APPLUS SERVICES	11,95	-0,17	5,99
▼ ATRESMEDIA	6,29	-0,40	-27,70
▼ AUDAX RENOV.	2,08	-1,89	372,73
▼ AUXIL. FFCC	39,40	-0,88	15,27
= AZKOYEN	8,20	0,00	2,50
= B.RIOJANAS	5,75	0,00	-4,17
= BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
▼ BAYER	81,89	-0,32	-19,91
▼ BERKELEY ENE	0,48	-3,40	0,00
▲ BIOSEARCH	1,88	0,53	215,97
▲ BOLSAS Y MER	28,44	0,99	7,12
= BORGES	5,00	0,00	-8,26
▲ CCEP	36,02	0,28	10,20
= CLIN BAVIERA	13,10	0,00	52,11
▼ CODERE	8,12	-2,52	1,63
▼ COEMAC	6,04	-0,82	-22,56
▲ COR.ALBA	48,15	0,42	0,90
▲ CORREA	4,18	1,70	30,83
▼ D. FELGUERA	0,03	-0,74	-32,35
▼ DEOLEO	0,16	-1,10	-7,31
▼ EBRO FOODS	18,54	-0,75	-5,02
▼ EDREAMS ODIGEO	4,00	-4,65	-16,25
▼ ELECENOR	12,28	-0,16	-7,60
▼ ENCE	8,12	-1,22	47,73
▼ ERCROS	5,36	-1,92	87,59
▼ EUROPAC	16,68	-0,12	47,41
▼ EUSKALTEL	7,38	-1,73	8,49
▼ EZENTIS	0,74	-2,25	20,55
= FAES	3,78	0,00	28,57
▲ FCC	12,08	1,00	40,04
▲ FLUIDRA	13,32	0,91	12,79
= FUNESPAÑA	7,45	0,00	1,09
▼ G.CATALANA O	37,00	-0,54	0,16
▲ G.E.SAN JOSE	4,09	0,62	15,21
= GESTAMP	6,75	0,00	13,33
▲ GL. DOMINION	5,07	0,60	17,50
= GRAL INVER	1,97	0,00	1,03
▼ GRAL.ALQ.MAQ	2,32	-3,33	-40,61
▼ GRIFOLS B	18,60	-0,64	-2,13
= HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
▲ IBERPAPEL	37,70	0,80	29,11
▼ INM. DEL SUR	12,25	-1,21	20,22
▼ INYPSA	0,15	-2,20	-2,45
▼ LABORAT.ROVI	16,45	0,00	5,11
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,12	-1,08	5,83
▼ LIBERBANK	0,46	-1,78	4,98
= LINGOTES ESP	16,50	0,00	-7,30
▼ LOGISTA	23,04	-1,54	20,19
▼ MASMOVIL	98,80	-0,70	12,40
▼ METROVACESA, S.A.	13,04	-0,99	0,00
▼ MIQUEL COST.	32,55	-1,51	-9,61
= MONTEBALITO	1,80	0,00	-21,23
▼ NATRA	0,95	-0,32	120,00
▲ NATURHOUSE	3,61	0,28	-10,64
▼ NEINOR H.	15,80	-1,00	-13,66
▲ NEXTIL	0,93	0,43	9,41
▲ NH HOTEL	6,30	0,16	4,92
▲ NYESA VALORE	0,03	1,45	-83,53
▼ OBR.H.LAIN	2,87	-0,42	-42,44
▼ ORYZON GENOMICS	4,15	-0,95	58,70
▲ PARQUES REUNIDOS	12,16	0,33	-18,11
▼ PESCANOVA	0,81	-0,02	-32,62
▲ PHARMA MAR	1,67	1,21	-32,66
= PRIM	12,70	0,00	22,71
▼ PRISA	1,90	-0,31	38,69
▼ PROSEGUR	5,52	-4,91	-15,73
▼ PROSEGUR CASH	2,16	-0,46	-19,10
▲ QUABIT INM.	1,83	1,10	-0,09
▲ REALIA	1,05	1,94	-4,55
= REIG JOFRE	2,68	0,00	14,63
▲ RENO MEDICI	1,12	2,55	114,91
= RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,56	0,00	11,34
= RENTA CORP.	4,19	0,00	43,25
▲ SACYR	2,55	0,55	8,27
▲ SERV.POINT S	0,74	0,14	-7,62
▼ SNIACE	0,11	-0,71	-33,73
▼ SOLARIA	5,72	-2,22	250,92
▼ TALGO	4,72	-0,42	10,82
▼ TELEPIZZA	5,33	-0,93	13,40
▲ TUBACEX	3,16	0,32	-5,67
▲ TUBOS REUNID	0,44	0,68	-40,67
▼ UNICAJA	1,36	-0,73	3,50
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	84,00	-0,71	-0,77
▼ VOCENTO	1,36	-0,15	-11,11
▲ ZARDOYA OTIS	8,10	0,68	-10,32

El nuevo jefe de Policía Municipal de Estella antepondrá la “cercanía” a las sanciones

Uno de los posibles candidatos recibió ayer el rechazo público de los cinco cabos del cuerpo

✎ **Julen Azcona**

ESTELLA-LIZARRA – La inminente jubilación del jefe de la Policía Municipal Miguel Ángel Remírez obliga a que el alcalde Koldo Leoz (EH Bildu) tenga que designar en las próximas semanas a un nuevo candidato. La figura, que compete exclusivamente al primer edil, tendrá un modelo policial “cercano” y “con tintes pedagógicos en la ciudadanía”, según adelantó ayer el propio Leoz, que explicó que ya está en mar-

cha un “proceso de selección” para dar con un perfil “de estas características”.

Una de las personas con la que se ha contactado recibió ayer la oposición pública por parte de los cinco cabos del cuerpo policial municipal en un escrito registrado en el ayuntamiento. Los agentes rechazan la propuesta alegando que “no nos consta” que el candidato “reúna las características propias del puesto de Jefatura”, tales como la “suficiente preparación personal, bagaje profesio-

sional y formación policial”.

El documento alega la “escasa experiencia, de aproximadamente un año, como agente de policía” del candidato, además de su “falta de conocimiento” en la gestión de equipos humanos.

El texto, que también reconoce “discrepancias internas” en la Policía Municipal e incide en el “momento delicado” del cuerpo debido a la “escasez de personal”, asegura temer que “finalmente las funciones propias del puesto las ejerzan de forma cole-

giada los propios cabos” si la Jefatura la desempeñara “cualquier persona”.

Leoz aseguró que el documento de los agentes constituye un hecho “muy grave” que “intenta influir” en una competencia exclusiva del alcalde, ya que recordó que la Ley de Base de Régimen Local establece que la Jefatura de Policía Municipal la ostenta el propio primer edil, con posibilidad de delegar la función.

“Delegaré en una persona de mi total confianza, que



Miguel Ángel Remírez y Koldo Leoz. Foto: R. Usúa

coincida con mi visión de Policía Municipal”, afirmó. “Están jugando a política, entrando en una competencia política del alcalde. Además, es un veto personal”, puntualizó.

El presidente de la Corporación reconoció que “hay contactos con la persona a la que

los cabos se refieren”. Aunque el Ayuntamiento no divulgará por el momento el nombre definitivo, Leoz sí que adelantó que su perfil “no se centrará tanto en el aspecto sancionador” ni dirigirá un modelo “a base de multas”, sino que se basará en “ayudar a la ciudadanía”. ●

Roban toda la madera que rodeaba el Mirador de Azagra

El Ayuntamiento lo ha denunciado y ya ha vallado todo el lugar con 3.000 euros

✎ **María San Gil**

AZAGRA – El Ayuntamiento de Azagra acaba de invertir cerca de 3.000 euros en el arreglo del Mirador, un espacio situado en la peña que adecentaron e inauguraron en el año 2009 con una inversión de 6.000 euros y que recientemente sufrió un importante acto vandálico.

De hecho, explicaba el alcalde Ignacio Gutiérrez, alguien, aún se desconoce quién, se llevó a mediados de mes toda la madera que cercaba este espacio de unos 200 metros cuadrados con el peligro que ello conlleva. Y es que, insistía el primer edil, en la zona delantera, en la que está situado el panel informativo, hay un gran terraplén con una gran caída, y de ahí la premura que se han dado para colocar todo de nuevo; apenas pasaron cuatro días desde que tuvieron conocimiento del robo hasta que lo arreglaron.

Con la indignación y repulsa que este tipo de actos despiertan, Gutiérrez reconocía que el Consistorio puso ese mismo día la correspondiente denuncia ante la Guardia Civil y que, además, han pedi-



Imagen del Mirador de Azagra después de los actos vandálicos. Fotos: D.N.

do la ayuda de los vecinos del municipio para que “si alguien vio u oyó algo esos días nos lo comunique”.

Se trata, puntualizaba Gutiérrez, de una zona que es bastante transitada por los azagreses que van a caminar puesto que por el sendero viejo se llega en pocos minutos hasta allí y que ahora van a complementar con el arreglo del Paseo de la Primicia, que están a punto de terminar.

“Alguna vez, a lo largo de estos años, habían aparecido pintadas en los bancos o en las maderas, pero eran más chiquilladas, nunca algo así”, finalizaba el alcalde azagrés. ●



El mismo Mirador, tras la instalación del nuevo vallado.

I Festival de Cultura Urbana de Azagra

Hoy y mañana hay actos para potenciar la danza, la música y las artes plásticas

AZAGRA – La localidad ribera va a acoger este fin de semana el I Festival de Cultura Urbana de Azagra, una iniciativa que han promovido con el objetivo de potenciar las diferentes disciplinas artísticas como la música, la danza o las artes plásticas.

Tanto hoy por la mañana, a partir de las 13.00 horas, como mañana sábado, desde las 9.00 horas, en el estadio Miguel Sola los vecinos tendrán una cita con el mundo del grafiti.

Además, mañana por la tarde actuará, a las 19.00 horas, el grupo de danza de la academia Fit Dance, una hora después lo hará Bandada, y a las 22.00 horas en la plaza de los Fueros será el turno de GOGO & GO.

El domingo a las 20.00 horas actuará Gussy, a las 21.30 horas Lemon y Tal, que acaba de sacar disco y que ha actuado con artistas como Rozalén, y a medianoche, los Fueros acogerá una sesión de baile con DJ Beatriz y DJ Raúl Regaira. –M.S.G.

IV Concurso de Fotografía Fiestas de Falces 2018

El ganador recibirá 500 euros y harán una exposición con las 20 mejores imágenes

FALCES – El Ayuntamiento de la localidad ribera acaba de publicar las bases del IV Concurso de Fotografía Fiestas de Falces, un evento en el que podrán participar las personas mayores de edad.

Las instantáneas, informaban, deberán ser de las fiestas de agosto 2018 y los participantes podrán presentar un máximo de cinco imágenes originales antes del próximo 7 de septiembre.

El jurado, destacaban, será designado por el Consistorio y estará compuesto por profesionales de la fotografía.

En esta ocasión volverá a haber tres premios; el ganador recibirá 500 euros, mientras que el segundo clasificado se hará con 300 euros y el tercero, con 200 euros.

El Ayuntamiento, además, realizará una exposición en el centro cívico Pedro Iturralde con las 20 mejores instantáneas que se presenten al concurso durante el mes de noviembre. –M.S.G.